

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima ... 22'2
id. mínima ... 16'6
Humedad relativa media 65

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 15 DE MAYO DE 1934

NUMERO 7.703

INTENTANDO UN VETO IZQUIERDISTA

El señor Gil Robles, dentro de la República, solo anhela servir a Dios y a España

En GACETA DE TENERIFE se viene recogiendo, con la mayor amplitud, el debate político que el día 2 del actual mes se desarrolló en el Congreso de los Diputados, con motivo de la última crisis ministerial. Después de ese debate político quedan las cosas como estaban, no obstante el gesto, entre resignado y heroico, del señor Lerroux, que se hizo responsable único de todo, sabiendo que ni política ni personalmente ha de seguirse el daño mayor que el que se siguiera a aquel tribuno de la plebe que asombró a su auditorio aceptando la responsabilidad de todos los crímenes de la Revolución Francesa. ¡Qué bien, qué admirablemente bien han estado los oradores a juicio de sus amigos o de los periódicos que con ellos simpatizan! ¡Y qué pésimamente mal, según el sentir de los que se consideran obligados a ser detractores de sus adversarios! Y como el público se atiene a lo que lee, y en este caso no puede hacer otra cosa, para una parte de aquel será un hecho que han estado admirablemente bien quienes para la otra parte han estado pésimamente mal. ¡Y así se forma la opinión!

Prescindamos nosotros de los discursos y atengámonos a los dos hechos principales resultantes del debate: uno, que este Gobierno, continuador de la política del precedente, cuenta con una nutrida mayoría en el Parlamento; otro, que ya no se puede hablar en sentido de duda sobre la actitud del señor Gil Robles y de la numerosa minoría que le aclama por jefe. Y pues que tiene mayoría puede y debe gobernar desembarazadamente, dando satisfacción a los anhelos del país y a los compromisos que con este contrajeron.

En cuanto al segundo hecho, será ya cosa de que dejen de manosear el tema, quienes han presentado y presentan a la CEDA y a su insignie caudillo como enemigos de la República, porque no es que aceptan el Poder constituido y se sometan a él, sino que se adhieren al régimen con todas sus consecuencias. Después del discurso del señor Gil Robles, en dicho debate, ya no puede haber duda. El diputado por Salamanca, que no se significó antes del advenimiento de la República, libre y conscientemente, por una actuación política concreta, pero que de todas maneras no habría tenido en ningún caso más concreción que la de los señores Alcalá Zamora, Maura y Azaña durante la Monarquía, se ha producido ya de una manera franca y decidida en republicano, y por consiguiente, puede cuando las circunstancias lo requieran, recibir el Gobierno.

Esperan algunos, y aún no ya lo esperan sino que firmemente lo creen, que las hostilidades que suscitan en casi todos los grupos republicanos el señor Gil Robles y los valiosos elementos que le siguen dentro y fuera del Parlamento, cesarán después de las manifestaciones concretas y terminantes de adhesión al régimen vigente contenidas en sus discursos del citado debate político. Pero tememos que los esperanzados, y los creyentes van a tener un gran desengaño. Lo tememos, porque esos grupos republicanos saben muy bien que el jefe de la CEDA carece de verdadera historia monárquica y si tiene alguna es meramente episódica. Y si forman el cuadro contra Gil Robles no es por su historia breve, borrosa, casi inexistente de monárquico, sino por su brillante historia de católico militante y porque saben y creen —y creer lo contrario sería grandemente injurioso para el ilustre catedrático— que para continuarla y con el anhelo de servir a Dios y a España, entra en la República.

Lo contrario sería grandemente injurioso para el ilustre catedrático, que para continuarla y con el anhelo de servir a Dios y a España, entra en la República.

Y eso es lo que quieren estorbar, y si les es posible impedir, las agrupaciones republicanas aludidas que no son neutrales o acatólicas, sino decididamente anticatólicas y sectarias. El veto al señor Gil Robles, no se funda, aunque así pretenden simularlo, en sus antecedentes monárquicos, sino en sus antecedentes de católico; es el veto al que consideran en absoluto incompatible con todo lo que sea desecristianizar y desnacionalizar a España, que a juicio de las repetidas agrupaciones constituye la finalidad y la razón de ser de la República. Y por eso harán cuanto puedan y sepan para impedir que llegue al Poder las de aquí y las de allá; las de la izquierda de aquende y las de la Esquerda de allende el Ebro, todas las cuales tienen como nota característica, como denominador común y como compromiso principal ineludible, la descatalogización y desnacionalización espiritual de los españoles.

No se olvide que en ese debate dijo Gil Robles: "Nosotros hemos proclamado con hechos que estamos sirviendo y que estamos defendiendo la República para, por medio de ella, salvar a España sobre todo." Declaración terminante, en torno a la cual no pueden prosperar las habilidades tendenciosas y oposicionistas. Las derechas españolas que sigan a Gil Robles sirven y defienden la República para salvar a España, a la que hay que librar del peligro de volver a estar regida por los fatídicos gobernantes del bienio socialzafista. La Religión y la Patria es lo que en el programa de esas derechas hispanas figura antepuesto a todo mezquino interés público.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La actualidad en la Iglesia Católica Dificultades en Alemania

Los temores que ya antes del advenimiento de Hitler tenían no pocos respecto a la situación de los católicos en los momentos de exaltación nacionalista, van tomando cuerpo, y la realidad de todos los días con la persecución de sacerdotes, suspensión de periódicos y aún boletines eclesiásticos, imposibilitación de la vida de las asociaciones católicas, sobre todo las juveniles, va dando la razón a los que escriben en "Katholisches Kirchenblatt", de Berlín, "que estaban al borde de un nuevo Kulturkampf, y que la Iglesia Católica comenzaba en Alemania su Via Crucis."

Comenzó el nuevo régimen con el entusiasmo de todos, inauguró sus relaciones con la Iglesia en un magnífico Concordato, y el Episcopado alemán, en su famosa Pastoral de Fulda, reconoció las buenas tendencias del nacional socialismo, se adhirió noble y lealmente a la situación y apenas si dejó entrever veladas reservas sobre el porvenir.

Hoy las discrepancias, más de conducta que de principios palatinamente promulgados, están en cuestiones de Religión, de moralidad, de organización y de enseñanza.

En la parte religiosa, no ha faltado la parte extremista, que ha pensado hasta en "una nueva revelación germánica" o en la re-viscencia de los antiguos mitos. No ha tenido gran eficacia el intento de renovar el culto de Odin y Wotan, ni siquiera inyectándole nuevas aportaciones recias desde los Eddas, pasando por Echehart, hasta Goethe y Holderlin, volviendo al

olimpio germano como "dii majores" a Federico el Grande, Arndt, Wagner y Nietzsche. Sobre todo Wagner y su tetralogía se ha abusado tanto, que hasta en la Prensa musical francesa ha sido tema predilecto el de la religión de Wagner.

Algo más fundamental ha sido en el orden religioso el querer hacer un cristianismo alemán con la invención de un "Deutsche Christen" y la condenación de todo el Antiguo Testamento, muy en razón de su furor antisemita.

Pero la verdadera discrepancia está en el concepto totalitario y dominante del Estado, que invade con frecuencia el campo eclesiástico, con el principio de la superioridad de la Nación sobre la Iglesia, a la que, en consecuencia, quiere hacer sierva del Estado, cuando solo depende de Dios.

En cuanto a la moralidad, la más grave discrepancia ha estado en la legislación genética.

El Papa ha dicho terminantemente: "No es lícito presentarse a la esterilización, ni es lícito proponerla a persona alguna." El libro de Rosenberg "El mito del siglo IX" no se puede tolerar en las bibliotecas estudiantiles.

Aún prescindiendo de la moral católica—y es indiscutible que sus principios son, en visión universal, los más eugénicos—, la misma cuestión fisiológica no es tan evidente como se pudiera imaginar. A este propósito cita la "Katholische Korrespondenz" la autoridad del polaco Dr. Podoliuski, que comentaba en la "Przeglad Powszechny" la ley alemana de esterilización: "Aún prescindiendo de

consideraciones morales, debemos desaprobarla, porque desde el punto de vista médico y biológico, parece precipitada e ineficaz para lo que pretende. El estado actual de nuestros conocimientos científicos no autoriza a introducir la esterilización. Con frecuencia es absolutamente imposible el diagnóstico y si determinada enfermedad o inclinación a delinquir es o no seguramente hereditario; y es menos posible todavía la prognostia de si los hijos o cuantos hijos vendrán al Mundo con defectos hereditarios."

Respecto a las organizaciones católicas, baste indicar que en Baviera hace dos meses no ha podido tener ninguna Congregación reunión alguna. Se ha declarado guerra a muerte, a pesar del Concordato, a las asociaciones de la juventud católica. Baldur von Schirach, que es el Reichsjugendführer, jefe de la Juventud del Reich, ha dado palabra de acabar en 1934 con la juventud católica.

Con esto va unido el concepto totalitario de educación según la omnimoda voluntad del Estado. Se ha dicho autorizadamente: "La formación del carácter y educación física de la juventud alemana deben ser cargo exclusivo de la juventud hitleriana. La inspiración totalitaria de la juventud alemana exige el aniquilamiento de toda la juventud confesional. La escuela debe ser vigilada y orientada sin limitación alguna, como santuario de la ciencia y fuente de la vida."

José ARTERO.

ECOS DEL NORTE

El caso de Mohedas de la Jara

El Telégrafo nos dijo hace unos días que en Mohedas de la Jara se ignoraba hubiera habido cambio de régimen. Busco en el Espasa y leo: "Municipio de 491 edificios y 1.462 habitantes. Pertenece a la provincia de Toledo... Aceite, cereales, frutas, hortalizas y vino."

Este pueblo no ha vivido los tres últimos años. ¡Es nada! Un pueblo sin casa de malhechores, donde el labrador sembraría con fiado en que iba a recoger, sin temor a ver invadidas sus tierras, ni a ver mutilados sus ganados como en lugares próximos de Extremadura. Un pueblo en que la iglesia estaba segura de no ser incendiada, donde el cura viviría en paz, donde saldría la procesión del Santo Patrón, sin que por ello hubiera lloso. 1.462 individuos viviendo en España sin temor a agresiones, atracos, confiscaciones y deportaciones. Un pueblo que recogía su aceituna, que no sufrió la horrible pesadilla de conocer la existencia de Azaña, Casares, Marcelino y Prieto... ¡Pero qué dicha! ¡Qué felicidad! ¿No

nos dejarían ir allí como mendigos si tuvieran conciencia de su suerte, es seguro que ni chorreando oro nos dejarían pasar. ¿Qué no daría el opulento Mach por no haber vivido esos tres años? ¿Qué no darían los Grandes de España por tener la misma suerte? ¿Y todos los agricultores, industriales y comerciantes? ¿Y las viudas y los huérfanos de Casas Viejas? ¿Y las clases proletarias que no enchufaron durante el bienio fatídico?

Si el gobernador fuera buen amigo del régimen debiera limitarse a decir a aquellos ciudadanos que cambiaran los emblemas del buzón de Correos y que pusieran un color más en la bandera, porque un Palacio de Madrid cambió de inquilinos; que dieran vivas a la República, porque cualquier mohedero puede llegar a habitar ese Palacio; y porque va a recluir todos los vagos en un campo de concentración; además, debiera regalarles un ejemplar de la Constitución encuadernado en bellísima piel de

Rusia, pero escrito en hebreo, porque es el idioma que mejor le cuadra y porque no habría el peligro de que lo entendieran. No lo entendió así y no tuvo mejor ocurrencia que llevar la República a Mohedas, con sanciones al alcalde y concejales, y si llega su celo a poner el pueblo a la altura de los otros españoles tendrá que decirles que el maestro no puede enseñar la Doctrina a los niños ni llevarlos a la Iglesia, que para sacar la procesión tendrán que pedirle a él permiso, que no podrán ir a ganar jornales a los pueblos vecinos, que tendrán que fundar Jurados Mixtos, que deben tener una casa de malhechores y que los socios de ella podrán tener pistoleros a su servicio, comer carne de cura, incendiar la iglesia, invadir las fincas de los vecinos, recogerles la aceituna, etc., etc. Y con todo ello habrá creado 1.462 enemigos del régimen.

Agustín MARTINEZ.

Tenerife, Mayo de 1934.

DE LA ECONOMIA CANARIAS

Deber de, inteligentemente, conocerla y promover su metamorfosis

Industria, Navegación y Comercio

En el anterior artículo habíamos quedado en el desarrollo del tema industria. Por consecuencia prosigamos en él.

Indiscutiblemente el signo industrial es negativo en Canarias. Su organización no responde a la concepción de la industrialización del país, y ello es muy fácil de comprenderlo por cuanto que careciendo de mercados, materias primas, etc., sería inútil intentarlo.

Más, desde luego, este país ha de industrializarse, pero bajo otro aspecto totalmente distinto. Ha de hacerlo a base de transformar las materias primas para impulsarlas a los mercados continentales. Pero, de eso, ya prometimos que trataríamos a su tiempo.

No se me escapa que hoy tiene un exponente muy alto—quizá sea en el único aspecto que estamos industrializados—, la elaboración de tabacos. Más esto, que tiene una naturaleza muy esencialísima y particularísima, es forzoso que lo tratemos con la debida extensión, fuera de este conjunto.

Cuando terminemos de ponderar para su verdadero estudio todas las facetas de este grave y complicado problema de los Puertos Francos, pudiera que dedicásemos a él toda nuestra atención. Por lo menos parte de ella lo habrá de tener.

Las restantes establecidas, más tendremos que considerarlas como domésticas que otra cosa. Claro es que entre ellas hay algunas, como las de fabricación de muebles, etcétera, que van adquiriendo importancia gracias a la competencia de nuestros obreros, que se asimilan en seguida los modernos procedimientos de la técnica.

Pero, en fin, todas son casos particulares, y a un país no se le puede considerar industrializado por la mera tenencia de una fábrica de chocolates, o de pan, ya que ellas de por sí son, considerados los nuevos derroteros de la vida humana en su aspecto de alimentación, confort, etc., vienen a entrar de lleno en la definición de industrias domésticas o caseras.

LA NAVEGACION

Ya lo hemos dicho. En una economía cualquiera ha de tenerse muy presente dos "aparatos" que, al igual que acontece con el tiempo, nos marca las previsiones a que tenemos que someternos. Así vemos que la balanza comercial puede compararse con el termómetro. En cualquier momento basta aplicarlo para saber el estado de calor que, en relación a un cuerpo, queramos conocer. Y la balanza de pago y el barómetro que, sin ser tan exactos, aunque la constitución esté acabada y regida por principios inmutables, por sus propias naturalezas o por inconstancia o poca vigilancia del observador, no alcanza otro objetivo que el de darnos una orientación.

Y es que la balanza de pagos como no está en poder del que la construye, todos sus signos, si no engañosos pueden no ser exactos, pues si consideramos que al en-

trar una mercancía en el país destinatario solo se le calcula el costo de producción, o a lo más el de compra, se deja de calcular los fletes que habrá pagado, primas de seguro, transportes terrestres, convenios entre compañías navieras, etc., etc.

Reduciendo esto a Tenerife se nota que es de suma trascendencia para su economía que el transporte de sus frutos, a lo menos en la circulación por carretera y navegación de cabotaje, se liquiden sobre muelle a X precio, no podrá decirse que la economía se ha beneficiado en ese X menos los gastos de recolección, aguas, etc, sino que habremos de deducir un tercer factor, consistente o integrado por lo que damos por camiones y gasolina si el transporte es terrestre, y lo que pagamos por fletes si es marítimo.

Nuestra flotilla de veleros va desapareciendo, con grave y notable perjuicio; y si bien comprendemos que hoy la velocidad es un factor comercial de primer orden, existen productos y relaciones mercantiles a los que es accesoria.

Sobre de todo, hay que aprovechar el "combustible" gratuito que nos facilita la naturaleza: el viento, y a lo sumo, para los días de grandes calmas debe habilitarse un motorello "ad-hoc" que facilite la velocidad.

Esto produciría nuevos mercados de trabajo, incrementaría la economía, ya que las grandes cantidades que hoy pagamos por combustibles se aminoraría, y tendría por virtud promover de nuevo la pequeña industria naval, capacitando a inteligentes obreros que nos construyesen esa clase de embarcaciones.

De esta forma podríamos competir en el transporte de mercancías con otras compañías dedicadas al tráfico entre las islas; y lo que no sería difícil, quizá tuviera la virtud de incrementar la pesca, de que tan necesitados estamos.

Nada diremos de la navegación de altura, pues no se nos escapa las enormes masas de capital que tendríamos que invertir para ello; los inconvenientes que pondrían algunas naciones al no hacerse uso de buques de sus respectivas banderas—cual Francia, últimamente—Y, sobre todo, la necesidad de ordenar la economía por su base, para luego ir pensando en la elevación de un primer piso.

Y ya que de tráfico hablamos, no creo que sea inoportuno, dado el fin que buscamos, expresar nuestra extrañeza por la desaparición de los vehículos de arrastre animal, pues es evidente que con ese procedimiento de transporte nos daría margen a tener un ganado mular que nos suministrase abonos para los terrenos; evitara el sin fin de gastos que se producen con la adquisición de camiones, seguros de accidentes de ellos, gasolina, etc., etcétera.

Se dirá que es preciso prescindir de los mismos por requerirse rapidez en el traslado de los frutos; pero sigo estimando que cuando con antelación se sabe que hay que embarcar determinados bultos a fecha fija, todo será cuestión de que se movilicen las mercancías con el tiempo necesario. Máxime cuando tenemos que reajustar nuestra vida comercial y económica. Seguiremos.

Luis FERNAUD Y MARTIN.
Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1934.



REUMATISMO

FRAVINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAVINOL disuelve el ácido úrico, purificando :::: la sangre de todos los venenos ::::

Venta en todas las farmacias. Tratamiento completo Ptas. 10. Folieto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

DE SU VIAJE A LA VECINA ISLA

El ilustre Obispo de Tenerife

Nuestro colega "Diario de Las Palmas", en su número del día 12 del actual da la bienvenida, en las siguientes líneas, al insigne Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, a su llegada a aquella ciudad:

"En la tarde de ayer llegó a esta capital el Ilmo. señor Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, el cual ha sido invitado por los Misioneros del Inmaculado Corazón de María a tomar parte en las solemnidades religiosas que al presente se celebran en esta ciudad en homenaje a Beato Padre Antonio María Claret.

Desde el Puerto, Fray Albino se dirigió a la Catedral, donde presidió desde el coro los actos del Triduo que se celebra en la Basílica.

Fray Albino se aloja en la Residencia de los Misioneros, y mañana Pontificará en la solemne función que se celebrará en honor del Padre Claret.

Reciba el ilustre Prelado nuestros respetuosos saludos de bienvenida, al par que nuestro deseo de que su estancia en Gran Canaria le sea grata."

De la vecina isla regresó nuestro amadísimo Prelado

Ayer, por la mañana, regresó de la vecina isla nuestro amadísimo Prelado diocesano, Fray Albino González Menéndez Reigada, que marchó a Las Palmas para oficiar en el solemne Pontifical que allí se celebró en honor del P. Claret.

Acompañando al Ilmo. señor Obispo han regresado, también, los R. R. P. Superiores de las Residencias que los Hijos del Inmaculado Corazón de María tienen en esta capital y en el Puerto de la Cruz, los cuales asistieron a los festejos celebrados en Las Palmas en honor de su Santo Fundador.

Reciba el Ilmo. señor Obispo nuestro respetuoso y cordial saludo de bienvenida.

EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

A San Pascual Bailón, franciscano

La fervorosa Archicofradía de los Jueves Eucarísticos, establecida canónicamente en esta capilla, no puede dejar pasar desapercibido el día de su excelso Patrón, y de todas las asociaciones de la Eucaristía, el humilde franciscano San Pascual Bailón.

Su fiesta es el 17, enriquecida con indulgencia plenaria para todos los que visitaren esta capilla.

La circunstancia de ser jueves hace el día más a propósito para que se le ofrenden cultos matutinos y vespertinos y se presente oportunidad para que los asociados acudan a adorar al Santísimo y venerar a San Pascual.

El cuadro atrayente del amable pastorcito de Torre-hermosa, que apacienta blancas ovejas, ocupa vistoso lugar en la capilla franciscana, adornado con exquisito gusto.

Ante él se cantan estrofas de los inspirados himnos litúrgicos de su oficio eclesiástico, y la oración del día.

La abundancia de luces hace resaltar la dulce poesía del bucólico paisaje.

A las ocho es la Misa, acompa-

ñada al armonium, con canto de selectos Motetes.

Los archicofrades de los Jueves comulgan todos en honor del Santo de la Eucaristía.

Los cultos de la Hora Santa, a las seis de la tarde, prometen magnificencia suma.

Sin omitir ápice de lo reglamentado en el manual juevista, se añade el sermón panegírico del humillado aragonés, a quien Dios tanto ensalzó, eligiéndolo Patrono de todo lo que tenga espiritual relación con el sacramento del Amor de los amores.

Predica el Padre Francisco Morrell, franciscano, director de los Jueves Eucarísticos de esta capital.

Devotos socios de los Jueves Eucarísticos: ya que no os sea fácil ir en peregrinación a Balconchán, Torre-hermosa o Villarreal, lugares santificados con la presencia o reliquias de San Pascual, unios en espíritu a vuestros consocios, y acudid en cuerpo y alma a la capilla de la Venerable Orden Tercera, para festejarle mañana y tarde, el jueves, su día.

ALA-VES.
Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1934.

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

El homenaje a los P. P. paúles

La Misa de Comunión El domingo último tuvo lugar en la vecina ciudad de La Laguna el homenaje que la Juventud Católica de La Laguna dedicaba a los P. P. paúles y en especial a los P. P. Herrera, Langarica y Tovar, por la labor de apostolado que vienen desarrollando al frente de la citada entidad.

Comenzaron los actos con una Misa de Comunión, a la que asistieron, además de numerosos afiliados y simpatizantes locales, una buena cantidad de jóvenes católicos de Tejina, Tegueste y El Socorro, con sus respectivas banderas.

Antes de la Comunión que, como hemos indicado, resultó brillantísima, el P. Tovar, que oficiaba, dirigió una sentida plática a los jóvenes, recomendándoles que cultivasen sobre todo dos cualida-

des esenciales siempre y más en tiempos de lucha: pureza y fortaleza.

El desayuno

Luego de terminado el Santo Sacrificio, los jóvenes católicos se reunieron en fraternal desayuno en el local social, siendo servido el mencionado desayuno por distinguidas señoras y señoritas.

El encuentro de "foot-ball"

A las once, y con bastante asistencia de público, se celebró en el campo del Hespérides S. C. un animado encuentro de "foot-ball" entre los primeros equipos Juventud Católica y Gara, de Garachico.

Resultó vencedor este último, por el tanteo de 1-0, sobresaliendo por el Gara, su back Torres, que estuvo incansable; y por el Juventud Ca-

tólica, el guardameta, Herrera, que hizo una brillantísima labor.

De madrina actuó la bellísima señorita Antoñita del Río, que fue muy aplaudida al hacer el saque de honor.

La velada

Los actos terminaron con una velada literario-musical, a la que concurrió lo más representativo y culto de La Laguna, así como un numeroso público de todas las clases sociales.

Pronunciaron entusiastas discursos Francisco J. Centurión, Alonso Tabares y Lupicino Arbelo,

EN LA IGLESIA DEL PILAR

Solemnísima Novena al Inmaculado Corazón de María

Del 19 al 27 del actual mes de Mayo, en esta capital se celebrará la solemnísima Novena que al Inmaculado Corazón de María dedican su Archicofradía y la Comunidad de Misioneros en la Iglesia del Pilar.

Las funciones de la Novena se celebrarán en la forma siguiente:

Todos los días, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general en el Altar del Corazón de María.

Por las tardes, a las seis y media, Exposición, Rosario, sermón, ejercicio de la Novena y Reserva; terminándose con el canto del Himno solemne al Corazón de María.

La parte musical estará a cargo de un selecto coro de señoritas. Los sermones de todos los días los predicará el R. P. Serafin del Río, Misionero Hijo del Corazón de María.

El día 27, fiesta principal, por la mañana, a las ocho, Misa cantada, en la que se pronunciará una plática-fervorin, como preparación para la sagrada Comunión. Durante ésta se cantarán piadosos Motetes.

Por la tarde, a la hora de los demás días, después de la Reserva del Santísimo Sacramento, todos los fieles podrán pasar a imprimir un tierno ósculo de amor en el escapulario del Corazón de María; cuya bella Imagen presidirá el último acto de la Novena desde su hermoso trono.

Durante este acto conmovedor, señoras de la Junta de la Archicofradía repartirán un bonito recuerdo de la Novena.

Las personas que coadyuvan a costear los gastos de la Novena y por los que la Archicofradía debe rogar especialmente, son las que siguen:

que pusieron de relieve la obra desarrollada por los P. P. paúles en la Juventud Católica de La Laguna.

El niño Jaime Renshaw cantó magistralmente varios cantos regionales, siendo muy aplaudido.

La Agrupación de Cuerdas ejecutó el vals "Olas del Danubio"; Angel Alvarez dijo, con inimitable gracejo, su monólogo "Un viaje en la Exclusiva"; se puso en escena la preciosa zarzuela "Morirse a tiempo"; y, por último, el Orfeón de la Juventud Católica ejecutó magistralmente la "Sardana de las monjas" y el "Himno a Valencia".

Día 19.—Doña Juana Pallasar y Doña Mercedes Santaló.

Día 20.—Don Carlos Hamilton y doña Victoria Zerolo.

Día 21.—Doña Rosa Palazón y doña Gertrudis Segovia.

Día 22.—Doña Robertina Dehesa y doña Fernanda Ruiz.

Día 23.—Doña Marciana Reverón y doña Delisa Cifra.

Día 24.—Señoritas Amalia Frias y Matilde Solano.

Día 25.—Señoras doña Juana Ca-



macho y doña María de los Angeles Camacho.

Día 26.—Doña Antonia Maxench y doña Dionisia Diaz.

Día 27.—Por la mañana, una persona devota. Por la tarde, doña Emilia Pérez de M.

Por concesión de S. S. el Papa, cuantas personas visitaren la Iglesia del Pilar desde las doce del mediodía del 26 hasta la media noche del día 27, pueden ganar Indulgencia Plenaria confesando y comulgando.

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 50

días de indulgencia por la asistencia a los actos de la Novena.

Las personas que deseen ingresar en la Archicofradía vistiendo el Escapulario del Corazón de María, podrán solicitarlo después de las funciones y siempre que esté abierta la iglesia del Pilar.

Cuantos se inscriban en dicha Archicofradía, además de las setenta y cuatro Indulgencias Plenarias y otras muchas parciales que con las condiciones corrientes pueden ganar durante el año, gozan del privilegio de Indulgencia Plenaria y Bendición Apostólica de Su Santidad en el artículo de la muerte.

Procuren asistir los archicofrades con puntualidad a los actos de la Novena, llevando sobre el pecho la medalla de la Asociación.

El día 28 del actual mes de Mayo se celebrará, a las ocho de la mañana, una solemne Misa de "Requiem", en sufragio de todas las archicofrades y bienhechores difuntos y en particular por los que han abandonado este Mundo durante el año transcurrido.

Son estas, doña Rosario Guzmán, doña Efigenia Izquierdo, doña Pino Torres de L. H., doña Pino Martín; doña Zóila Pérez, viuda de Gil; doña Dorotea Plasencia, señorita Carmen Baute Distrito y doña Dolores González.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (MINERAL NATURAL)

DEPOSITO: Candelaria, 19. Tel. 1145.

UN OBSEQUIO

La cerveza "Eagle Brand"

Por nuestro querido amigo don Miguel Rizo González, que en Tenerife tiene la representación de importantes casas comerciales españolas y extranjeras, hemos sido obsequiados con algunas muestras de cerveza holandesa marca "Eagle Brand" (Aguila Roja).

Además de la excelente presentación de su embotellado, dicha cerveza es de primera calidad y especialmente está preparada para los países tropicales.

Todas estas cualidades contribuyen a que la marca de cerveza holandesa "Eagle Brand" (Aguila Roja) cada día obtenga más preferente aceptación en nuestra Isla.

Sinceramente agradecemos al señor Rizo González su mencionado obsequio.

Academia de Corte Sistema Marti

Bajo la dirección de la señorita Victoria Palomino se dan clases de corte y confección, fajas, corsés, sombreros, flores, bordados a máquina y a mano, muñecas de salón, frutas de cera y labores en general.

También se dan clases prácticas de marquetería.

NOTA.—Clases económicas mañana y noche para empleadas.

Santiago, 83, Santa Cruz de Tenerife

SE ACABA DE RECIBIR UN GRAN SURTIDO DE PAPEL Y SOBRES EN LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

Consultorio Gratuito

Ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos

S. R.—Villa de T.—Por la Prensa me he enterado que se ha anunciado una convocatoria para el ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, y desearía saber las condiciones que exigen y las materias o asignaturas de que hay que examinarse.

Dicha convocatoria ha sido anunciada por orden de 11 de Abril último.

Los requisitos que deben reunir los aspirantes a ingreso son los siguientes:

a) Ser español y no padecer enfermedad o defecto que impida el ejercicio de la profesión, extremo éste que se acreditará mediante reconocimiento y certificado del médico que para la convocatoria designe la Junta de profesores.

Las enfermedades o defectos que darán motivo a la exclusión por este concepto constan en una relación aprobada por la Junta de profesores y que podrá ser examinada en la Secretaría de la Escuela.

b) Poseer el título de bachiller o bien haber aprobado el Bachillerato elemental.

c) Aprobar, mediante examen ante el Tribunal formado por profesores de la Escuela en las fechas que al efecto se designen, los grupos de materias siguientes:

Primer grupo.—Matemáticas (primer grado).

Segundo grupo.—(Que exige te-

ner aprobado el anterior.) Matemáticas (segundo grado). Biología general.

d) Ser igualmente aprobado ante el Tribunal designado al efecto en:

Cultura general y fundamentos filosóficos de las Ciencias.

Idioma francés e inglés.

Dibujo con aplicación a las Ciencias naturales.

Dibujc lineal acotado.

Estas cinco últimas asignaturas se podrán aprobar aisladamente en cualquier convocatoria, con independencia de los grupos anteriores.

Los exámenes a que se refieren los apartados c) y d) tendrán lugar a partir del 20 del actual mes.

Abra otra convocatoria con carácter extraordinario, cuyos exámenes serán a partir del 20 de Septiembre. Para tomar parte en cada una habrá de solicitarse del director de la Escuela en la primera quincena de Mayo o de Septiembre.

Los solicitantes satisfarán 75 pesetas por derechos de examen, por cada uno de ambos grupos, y 20 pesetas por cada asignatura de cultura general y fundamentos filosóficos de las Ciencias, idiomas o dibujo, siendo válida la matrícula de la convocatoria ordinaria para la extraordinaria.

A la instancia se unirá partida de nacimiento legalizada, certificado de tener aprobadas las asignaturas del Bachillerato personal, certificado de revacunación y dos fotografías, tamaño cuatro por seis centímetros.

DE INTERES LOCAL

El Radio Club inaugura su nueva Emisora

Como habíamos anunciado, el pasado domingo, a las tres de la tarde, y en el local social del Radio Club Tenerife, se efectuó la inauguración oficial de su nueva Emisora E. A. J. 43, cuyo acto se celebró con la brillantez que se esperaba.

Atentamente invitados asistieron los señores comandante militar de la Región, don Enrique de Salcedo y Molinuevo; gobernador civil, don Rafael de Pina; presidente de la Mancomunidad, don Ramón Gil Roldán; delegado marítimo D. José Montero Rios; jefe del Centro de Telégrafos D. Vicente Sánchez Seguí; director de la Compañía Telefónica, don Demetrio Mestres; concejal de este Ayuntamiento, don Jerónimo Fernaud; los cuales dirigieron desde el micrófono un saludo afectuoso a los radio-escuchas, y también hicieron resaltar el esfuerzo de los dirigentes del Radio Club para llegar a dotar a Santa Cruz de una Emisora de la potencia de la que se inauguraba.

También hicieron uso de la palabra don José Artengo Vidal, actual presidente de la sociedad; don Carlos Rizo y don Felipe P. Ravina, los cuales exhortaron a todos los tinerfeños a que la labor realizada no pare con esta inauguración, sino para que todos, aporten sus entusiasmos a fin de que esos esfuerzos tengan gran éxito.

Después de los discursos, dió comienzo el concierto extraordinario que se había anunciado, a cargo del Trio Vasco, la excelente pianista señorita Victoria Carvajal y el no menos excelente tenor ruso Cons-

tantin Sadko, los cuales deleitaron, con la maestría a que nos tienen acostumbrados.

Durante el concierto fué servido un "lunch" a los invitados, desviéndose en galanterías los directivos para todos y mostrando, con un orgullo que era difícil ocultar, las distintas instalaciones de la Emisora, que despertaron las felicitaciones y asombro de los concurrentes, y a las cuales hemos de dedicar, como ya anunciamos en nuestra edición del domingo, la amplitud que se merece.

Reciba la directiva del Radio Club, así como toda aquella persona que haya aportado su cooperación para realizar la obra que ya en parte vemos realizada, nuestra más cordial felicitación, teniendo la seguridad que GACETA DE TENERIFE estará siempre dispuesta a defender lo que sea concerniente a esa Emisora, porque con ello defenderemos la cultura y el nombre de Tenerife.

En el Hotel Pino de Oro

Después de celebrada la inauguración se trasladaron los invitados al té que en honor de los intérpretes de "La Muralla de Oro", puesta dos veces en escena en nuestro teatro a beneficio de la Emisora, se celebraba en el Hotel Pino de Oro.

Una selecta concurrencia llenaba la espaciosa terraza del Hotel, recibiendo por medio de dos aparatos la música de baile que estaba retransmitiendo la E. A. J. 43, y que sirvió para amenizar la fiesta, no decayendo el entusiasmo hasta las primeras horas de la noche.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION

JOSE MURPHY, 2

TELEFONO 509.

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934

Día 4.—Viernes GARTAVON	Liverpool y Glasgow vía Las Palmas.
" 8.—Martes AVOCETA	Liverpool directo.
" 11.—Viernes ARDEOLA	Liverpool vía Las Palmas.
" 15.—Martes AGUILA	Liverpool directo.
" 21.—Lunes ALCA	Glasgow vía Las Palmas.
" 22.—Martes ALONDRA	Liverpool directo.
Mayo 1 Martes ALONDRA	Liverpool directo.

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes.

RICHARD J. YEOWARD.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 818

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO Y EX-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

RAYOS X

TRASLADARA EN BREVE SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del

Cirujano jefe del Centro

Hospital de Niños

Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531

MECAS PULMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Telegramas detenidos

En esta Central de Telégrafos se encuentran detenidos, por desconocerse a sus destinatarios, los siguientes telegramas:

Doña Antonia García, San Francisco, 9; don Antonio Rodríguez, Santa Rosalía, 14; don Martín Hidalgo; don Agustín García; don Manuel Castellano; don José Machado; doña Catalina Pérez, Santiago, 48; doña Dolores Lorenzo, Molinos, 30; don José Barbón, Viera y Clavijo, 11; doña Clara Quintero, Benítez de Lugo, 14; don Francisco García, Méndez Núñez, 24; don Tomás Felipe, Imeldo Seris, 37; y doña Adela Gil, José Nakens, 35.

EN LA VECINA ISLA

¿Se trata de un infanticidio?

El jueves último, al mediodía, se presentó en la Comisaría de Vigilancia de Las Palmas la vecina de dicha ciudad Juana Santana Rosario, de 28 años de edad, con domicilio en el barrio de San Bernardo, manifestando que desde hace unos días viene siendo objeto de amenazas de muerte por parte de las vecinas Francisca Marrero González, de 33 años de edad, y Rita Ramírez Perdomo, de 28 años de edad.

Las amenazas son debidas a que la denunciante tiene confidencia de que hace aproximadamente mes y medio, una vecina llamada Francisca "La Nicolá" dió a luz una niña, de la que hizo entrega a una tal Amelia Santaella para que se desprendiese de ella, no habiendo tenido más noticias de la niña, por cuanto desde el citado día no ha vuelto a verla.

Por el guardia municipal número 40 y el de Seguridad señor Cebrián fueron detenidas momentos después Francisca Marrero González, Rita Ramírez Perdomo y Amelia Santaella, habiendo manifestado esta última que, efectivamente, el Domingo de Ramos Francisca "La Nicolá" le hizo entrega de una niña para que la depositara en la Cuna de Expósitos, hecho que realizó en aquel día, no ocupándose más de la niña.

Como en el asunto parece que hay algo misterioso, las tres mujeres han quedado a disposición del Juzgado que instruye las diligencias del caso.

Comité Provincial de Obreros y Empleados Municipales

En Junta general celebrada por el Comité Provincial de Obreros y Empleados Municipales de Santa Cruz de Tenerife, han sido elegidos por unanimidad, para el gobierno del mismo durante el presente año, los siguientes señores:

Presidente, don Alberto Casero y Jiménez.

Vicepresidente, don Salvador Mederos y Quesada.

Secretario, don Francisco Gómez Albuera.

Vicesecretario, D. Federico Alonso Viera.

Tesorero, don Vicente Adzuara y Caudet.

Contador, don Juan Garrancho y Alejandro.

Vocales, don Máximo Gracia, don Enrique Sanfiel, don Isidro Ortiz Gallego y don Isidro Febles Ramos.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... 2000.000.000 pesetas
Capital desembolsado ... 1000.000.000 "
Reservas ... 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses ... 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel París House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

UNA INICIATIVA PLAUSIBLE

Fiesta regional, en homenaje del popularísimo vate tinerfeño Diego Crosa

La Juventud Republicana de esta capital prepara para el día 9 del próximo mes de Junio una función de arte regional, para la que han ofrecido su concurso sociedades de recreo, artísticas y benéficas, concurso que de seguro contribuirá a valorar más alto aún el acto que se anuncia.

La fiesta, además de ser un homenaje a la Masa Coral Tinerfeña, por su última brillante actuación en Madrid, tiene el aliciente de un recuerdo cariñoso y justísimo para el popular Diego Crosa

mo para el popular Diego Crosa ("Crosita"), poeta esencialmente tinerfeño que ha sabido, en una labor de 40 años, captar el alma múltiple de nuestro terruño y expresarlo en la poesía de magnífica sencillez que encierra el canto popular de las "folias".

Diego Crosa merece eso y más, pero como principio de lo que en su honor debiera hacerse, aplaudimos la idea y alentamos a sus organizadores a que la lleven a efecto.

UN MAGNIFICO SERVICIO DE LA POLICIA DE LAS PALMAS

La detención de los autores de los robos cometidos en la "Ciudad Jardín"

Por los agentes de la Brigada criminal de Las Palmas han sido detenidos los autores de los robos cometidos en fecha reciente en la "Ciudad Jardín" de aquella población.

En estos últimos días se habían practicado hasta tres robos en la barriada. Pocos eran los indicios recogidos por la Policía: unas tijeras y un periódico, encontrados en alguno de los lugares robados.

En las primeras horas de la madrugada del viernes último, sobre la 1,30, los agentes y los guardias de Asalto, observaron por entre los paseos la presencia de dos sospechosos. Prudentemente se fueron acercando, dándoles de improviso el alto. Alguno reaccionó, tratando incluso de sacar una pistola conque hacer frente a los guardias, más fueron apresados y cacheados, encontrándoseles por lo pronto una pistola a cada uno.

Inmediatamente se les condujo a la Comisaría de Vigilancia, donde se les interrogó, acabando por confesarse autores de los robos cometidos últimamente.

"Los pájaros"

Los "pájaros" son Pablo Gilabert Valls, de 28 años, natural del pueblo de Balvis, en Lérida y domiciliado en una fonda de la calle de Mendizábal; e Isidro Bermúdez Blanco, de 23 años, natural de Oviedo.

El primero dice que salió de su casa a los 14 años, viajando por diferentes provincias, y estando por último en La Palma y Tenerife. La pistola que poseía, así como la de su compañero, la compró a un cabo de Marina en El Ferrol, llamado Liberto.

Isidro Bermúdez estuvo con su familia hasta los 20 años, separándose luego de ella para hacer el servicio, viniendo después a Tenerife, donde trabajó de comerciante hasta hace un mes, que fué a Las Palmas. Afirma que colaboró en los robos practicados en la casa de mister H. P. Head, y don Benigno García Castrillo instigado por su compañero.

Las "limpias" que efectuaron

La primera "limpia" la efectuaron la noche del 22 de Abril, en la villa del señor Head, entrando por la ventana trasera del primer piso, después de escalar el jardín, y forzando el alambre que sujetaba los cristales. De allí se llevaron un reloj de oro, una libra esterlina, cinco chelines y 275 pesetas que metieron en un bolso de señora y

asimismo otros objetos, que envolvieron en una cortina.

El segundo robo que no pasó de tentativa, se cometió el día 27 del pasado mes, interviniendo también los dos, en el domicilio de don Atilio Ley Gracia, frustrándose por haber sido descubiertos.

La tercera faena la desarrollaron en la casa de don Benigno García Castillo, el día 6 del actual mes, domingo, llevándose un reloj y una cadena de platino, otro reloj y un portamonedas de malla de plata, un llavero de plata con llaves y otros objetos, algunos de los cuales arrojaron al mar por la trasera del Matadero, en la creencia de que carecían de valor.

Otro robo acometido solo por Pablo Gilabert, en el hotel propiedad del señor Vikland, llevándose un servicio de te de plata, 50 pesetas en billetes, tres libras esterlinas, tres billetes de 10 chelines, una cadena de oro y un reloj.

El juego de te de plata enterrólo Pablo en Los Arenales, sin poder precisar en qué lugar.

Varias tapas de oro y cajas de relojes fueron vendidas en una joyería del Puerto y en la que posee en Triana don Pedro Lezcano, así como en la sucursal suya del Puerto.

El señor Lezcano declaró ante la Policía que en la tarde del jueves día 3 se presentaron en su establecimiento dos sujetos bien vestidos, que no le infundieron sospechas a los cuales compró algunas tapas. Añadió que por la noche tuvo noticias de que en la sucursal habían vendido los mismos otra tapa de oro, sospechando entonces que pudieran ser objetos de un robo practicado recientemente en Tenerife, por lo que participó al inspector don Valentín Núñez lo ocurrido.

El viernes último estuvo la Policía en Los Arenales, tratando de encontrar los objetos de plata allí enterrados, con resultado negativo, reanudado sus gestiones.

Los dos ladrones quedaron detenidos y puestos a la disposición del Juzgado correspondiente.

La Prensa de Las Palmas felicita a los agentes señores Díaz de Guzmán, Mera Aguilera y Lledó Morera, así como a los guardias de Asalto señores Martínez de Villasco, Galán Rodríguez, Galán Ben goechea y Mollano Hernández por el brillante servicio realizado.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Ecos de sociedad

BODAS

El próximo jueves, día 17 del actual mes, se celebrará en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Carmen Rumeu y Mandillo con el apreciable joven don Adrián Carrillo y Frago.

La ceremonia nupcial tendrá lugar a las diez de la noche.

NECROLOGIA

Ha fallecido en las trabajosas Misiones franciscanas de El Berni, en Bolivia, el fervoroso hijo de San Francisco y activo Misionero, Fray Sebastián Urrea Baigorri, navarro, tras largos años de martirios y fatigas.

E. P. D. el benemérito Religioso.

VIAJES

De su viaje a la Península ha regresado a Las Palmas nuestro compañero en la Prensa don Rafael Jiménez, presidente de la Asociación Canaria de Buenos Aires.

—Han llegado de la Península, don Luis Peral, don Rafael Llana, don Manuel Amarillo, don Josef Weisz, don Adolfo Gollak, don Adolfo Delgado, doña Carmen Rodríguez, don Clemente López, don Felipe García, don Vicente Pérez y don Francisco Marino.

—A bordo del "Escolano" hará hoy viaje a la Península el coronel de E. M. don Nicolás de Prat y Delcourt.

—En uso de licencia ha llegado de Las Palmas, en donde presta sus servicios, el suboficial del Cuerpo de la Guardia civil don Francisco Porto Martín.

—Se ha embarcado para la Península don Santiago Alvarez, que ha desempeñado durante varios años el cargo de director de la Sucursal del Banco Hispano Americano en Las Palmas.

—Ha hecho viaje a Las Palmas el acreditado industrial de esta plaza don Fernando Franquet.

—Para Madrid han hecho viaje el gobernador civil de la vecina provincia, don Arturo Armenta, y el presidente de la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Gran Canaria, don Miguel Alonso Jiménez.

—En el vapor "Escolano" hará hoy viaje a la Península, en unión de su señora esposa, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Infantería don Santiago López Bago, que marcha a incorporarse a su nuevo destino de jefe de la Caja de Reclutas de La Coruña.

El señor López Bago ha residido entre nosotros durante muchos años, granjeándose numerosas amistades y simpatías por su caballerosidad, carácter servicial y otras condiciones personales.

La ausencia del señor López Bago será muy sentida entre las numerosas amistades que cuenta en esta capital.

Por nuestra parte lamentamos también la ausencia del distinguido amigo, a quien deseamos un feliz viaje, así como los mayores aciertos en su nuevo destino.

—Con objeto de pasar una temporada en esta capital ha llegado de la Península, nuestro distinguido paisano el coronel de Infantería don Manuel Martínez Ramos.

—El viernes de la presente semana harán viaje a la Península nuestros distinguidos amigos don Arturo, don Manuel y don Francisco Sansón y Pons.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en Las Palmas el teniente de la Guardia

The - Pavillon Troika

Orotava. Teléfono 199

RESTAURANT.—TERRAZA DE BAILE.—JARDIN DE CONCIERTO.



LA PREFERIDA CITA DE LA BUENA SOCIEDAD.—EL SITIO MAS PINTORESCO DEL VALLE DE LA OROTAVA.—TODOS LOS DIAS, DE 4 A 7 DE LA TARDE Y DURANTE LOS BANQUETES

"Concierto clásico"

DOMINGO, DE 4 A 7 Y MEDIA:

"The - Danzant"

COCINA EXCELENTE.

SERVICIO DE PRIMER ORDEN.

TE COMPLETO: PESETAS, 2'50

LAS DERECHAS EN TENERIFE

En esta capital y en las islas

Próxima llegada de dos ilustres propagandistas

Se nos informa autorizadamente, que muy en breve llegarán los ilustres propagandistas don Luis Lucía, jefe de la Derecha Regional Valenciana; y don Federico Salomón Amorin, secretario de la C. E. D. A.

Dichos prestigiosos elementos de las derechas españolas vienen a Tenerife en viaje de propaganda política, en la que también anunciarán a sus correligionarios la próxima llegada a nuestra isla del insigne jefe de la C. E. D. A., don José María Gil Robles, tan pronto se lo permitan sus hoy preferentes actuaciones parlamentarias.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Asociación de Exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Las Palmas

Para Hamburgo, 1693 huacales dobles, 387 racimos, 2163 atados de tomates, 18206 cestos de tomates.

Para Bremen, 72 huacales dobles, 1209 cestos de tomates.

Para Liverpool, 31 huacales dobles, 360 huacales sencillos, 3593 atados de tomates, 44356 cestos de tomates, 2738 cajitas de tomates, 194 cajas de patatas.

Para Glasgow, 8477 cajas de patatas.

Exportación frutera por Tenerife

"Rabat". Para Hamburgo, 323 huacales dobles, 2359 atados de tomates, 17050 cestos de tomates.

Para Bremen, 33 atados de tomates, 1110 cestos de tomates.

"Stuart Star". Para Londres, 1414 atados de tomates, 11211 cestos de tomates, 85 cajas de patatas.

de Asalto don Alfonso del Oso y Romero, recientemente llegado a dicha ciudad.

Crónica de sucesos

Por una camioneta son atropellados dos niños

La camioneta número 4.020, propiedad de Manuel Santana Villalba y conducida por un hijo suyo llamado Francisco, atropelló el domingo último, en la carretera de San Andrés, a los menores Manuel Pérez Navarro, de 12 años, y Manuel Arteaga Almenar, de 14, sufriendo el primero herida contusa en la pierna derecha y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, y el segundo, herida contusa en el dorso del pie derecho, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y fractura de la apófisis estiloides del cubito derecho.

El conductor explicó el atropello diciendo que se averió el motor al hallarse el vehículo cerca de los pequeños, y que se desvió cuanto pudo para evitar que las ruedas alcanzaran a aquéllos.

Los citados niños estaban sentados en la cuneta al ocurrir el accidente.

Suicidio de un hombre

Comunican de San Sebastián de la Gomera, que en la mañana de anteayer, domingo, fué encontrado ahorcado en una iglesia en construcción del pago de Santiago, el vecino del mismo Daniel Noda Sinancas, de 43 años de edad y de profesión mampostero.

Según las indagaciones practicadas por la Guardia civil, parece que se trata de un suicidio.

Se ignoran las causas que le obligaron a tomar tan fatal resolución.

El Juzgado intervino en el asunto ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial, donde se le practicaría la autopsia.

Se vende un precioso "Buick", tipo Cabriolet, convertible, 5 plazas, ocho cilindros, 28 caballos, y en perfectísimo estado de uso: facilidades de pago.—Informarán en la Agencia de la Línea de Pinillos. Teléfono 187.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Colocadas en arboles aparecen en Barcelona varias banderas monárquicas

En la Facultad de Medicina, de Madrid, se originan algunas algaradas

En el teatro Victoria, de Madrid, da una conferencia el ministro de Comunicaciones, señor Cid. Se ocupa de las tres etapas de actuación del partido agrario

El coronel Capaz conferencia con el jefe del Gobierno de asuntos relacionados con el territorio de Ifni

El señor Goicoechea, en San Sebastián, habla de los separatismos que sufre España. Expresa que tal estado de cosas solo tiene remedio dentro de la Monarquía

Notas políticas

LA REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid 14 14'15. El expresidente del Consejo, señor Lerroux, ha telefonado desde San Rafael, anunciando que el miércoles, por la tarde, se reunirá el Comité Ejecutivo del partido radical, para tratar del pleito surgido en el seno del mismo.

A él—dijo el señor Lerroux—nos someteremos todos. Vamos sin observaciones de amor propio.

UNA CONFERENCIA DEL SR. GOICOECHEA

De San Sebastián dan cuenta de la conferencia que el señor Goicoechea dió ayer en dicha capital.

Habló el conferenciante del separatismo que sufre España, ocupándose del marxismo y del regionalismo.

Dijo que esto sólo tiene remedio dentro de la Monarquía.

En el teatro Victoria, de Madrid, da una conferencia el ministro de Comunicaciones, Sr. Cid

HABLA DE LAS TRES ETAPAS DE LA ACTUACION DEL AGRARISMO

Madrid 14 14'15.—En el Teatro Victoria, de Madrid, ha dado una conferencia el ministro de Comunicaciones, señor Cid, disertando acerca de la República y del Agrarismo.

Se ocupa de las tres etapas de la actuación del partido nacional agrario.

Se refiere a la primera, cuando se llamaba agraria, en cuya ocasión valía tanto como tener valor acreditado. En cuanto a la segunda, dijo que fué aquella en la que se consideraba al agrarismo como enemigo de la República. Y la tercera, cuando ya el agrarismo es republicano y firme apoyo de la República.

Critica después la actuación del segundo Gobierno de la República, diciendo que desarrolló una política contraria a los principios republicanos y lo que reclamaban los problemas y necesidades del país.

Agrega que la minoría agraria no aceptó la situación que creaban las leyes y decretos contrapuestos y dispartados que dictó aquel Gobierno.

Alude después al programa agrario, diciendo que se funda en el respeto al principio de autoridad.

Recuerda que al iniciarse su actuación ministerial tuvo ocasión de aplicarlo, sintiendo verdadera satisfacción por el deber cumplido.

Enumera seguidamente los com-

promisos electorales contraídos por el partido, asegurando que se cumplirán todos.

Dedica un aplauso al jefe del Gobierno, señor Samper, y pide que sea la tierra lo que debe ser, porque el campo no es como lo entienden los socialistas.

Considera como una parte del programa del partido la defensa de la tierra, y una vez organizado, su base será la Agricultura y la ganadería.

Manifiesta que el partido agrario no será el mero apoyo, sino la base y el sostén de la República.

Afirma que en las primeras elecciones que se celebren se cuadruplicará el número de diputados agrarios.

Termina haciendo votos porque en fecha próxima puedan formarse Gobiernos homogéneos, a los que sea posible laborar al servicio de ese mañana, la República y el Agrarismo.

De foot-ball

LOS PARTIDOS CELEBRADOS EL DOMINGO

Madrid 14 14'15.—El domingo se celebrarán los siguientes partidos de "foot-ball" en la Península.

El Madrid venció al Español por ocho tantos contra dos.

En Bilbao, la selección española empató a cuatro tantos con el Sunderland.

El Elche y el Valladolid, de la tercera división, empataron a dos tantos.

El Gimnástico venció al Zaragoza por cuatro tantos contra cero de su contrincante.

Del Gobierno

EN GOBERNACION

Madrid 14 2'45.—El ministro de la Gobernación manifestó de madrugada que se ha resuelto la huelga de Elche y el lunes se reanuda el trabajo.

Añadió el señor Salazar Alonso que en Vizcaya se trabaja con tranquilidad, y que el gobernador civil de Navarra había sido llamado a Madrid en vista de que había encarcelado injustamente al presidente de la Cámara de Comercio, el cual ha sido por orden suya puesto en libertad.

LOS BENEFICIOS DE FAMILIAS NUMEROSAS

Madrid 14 17'45.—El jefe del Gobierno, señor Samper, recibió hoy a una comisión, cuyos visitantes le pidieron se vuelva a conceder los beneficios de familias numerosas.

LA SUSPENSION DE LAS CLASES EN LOS CENTROS DOCENTES

El director de la Formación Profesional ha manifestado que el Mi-

nisterio no ha suspendido oficialmente las clases en ningún organismo.

Agregó que si en algún centro han dejado de asistir los alumnos habrá sido como consecuencia de la huelga o por decisión de los rectores.

Confía en que el conflicto se arreglará pronto.

Las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad en los centros docentes.

SE TEME QUE SE PRODUZCAN ALTERACIONES DE ORDEN

Ante el temor de que se produzcan alteraciones de orden, como consecuencia de haberse repartido unas hojas clandestinas por elementos extremistas, la Dirección de Seguridad ha adoptado grandes medidas de precaución.

Hasta primera hora de la tarde no se ha registrado el menor incidente.

SIN NOTICIAS

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, al recibir a los periodistas manifestó que no tenía noticias de interés que comunicar a la Prensa, a excepción de que reinaba tranquilidad en España.

EL CORONEL CAPAZ CONFERENCIA CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Al mediodía de hoy estuvo en la Presidencia del Consejo el coronel Capaz, quien sostuvo una larga conferencia con el jefe del Gobierno, señor Samper.

Cambiaron impresiones acerca de cuestiones que afectan a los servicios de Ifni.

También hablaron de las operaciones militares del Sahara, así como de la cuestión de los límites.

EL NUNCIO Y EL SR. PITA ROMERO, CONFERENCIAN

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, conferenció hoy con el ministro de Estado.

No obstante la reserva que guardaron ambos, se sabe que en la entrevista se trató de la próxima marcha del señor Pita Romero a Roma, para negociar el Concordato con el Vaticano.

Noticias de Cataluña

EL MATCH UZCUDUN-SCHMELIN, SE DECLARA NULO

Madrid 14 14'15.—De Barcelona dan cuenta del match de boxeo celebrado entre Paulino Uzcudun y el alemán Schmeling, el cual se declaró nulo.

Expresan también que el alemán estuvo superior a Uzcudun.

OTROS CAMPEONATOS DE BOXEO

Después del anterior encuentro

se enfrentaron el español Ignacio Ara y el griego Vassis, venciendo fácilmente el primero.

Gironés luchó con el francés Ormall, pero éste abandonó el campo al quinto asalto.

EL PRECIO DEL TRIGO

El presidente de la Generalidad, señor Companys, conferenció por teléfono con el jefe del Gobierno, señor Samper.

Trataron del precio del trigo, que llevará consigo el aumento del precio del pan.

LA ESCUADRA JAPONESA

Anuncian de Barcelona que esta tarde fondeará en dicho puerto la escuadra japonesa, que la integran varios buques.

Se preparan grandes agasajos en honor de los marinos japoneses.

BANDERAS MONARQUICAS

En el Paseo de Colón y en la Gran Vía Diagonal, de Barcelona, han aparecido colgadas en los árboles varias banderas monárquicas.

Por orden de la autoridad fueron retiradas.

LA POLICIA PERSIGUE A UNOS ATRACADORES

Madrid 15 1'30.—Expresan de Barcelona que a las dos y media de la tarde se oyó un tiroteo en las inmediaciones de la Plaza de España.

Más tarde se supo que el tiroteo lo iniciaron unos guardias que perseguían a varios sujetos, que parecían acabar de efectuar un atraco en una casa sita en la calle de Cruz Cubierta.

A consecuencia del tiroteo resultó un herido grave y dos leves.

La fuerza logró detener a los 2 atracadores, a quienes les fueron ocupadas cien pesetas.

Aviso interesante para el Clero diocesano

(—)

Para enviar cuanto antes posible al ministro de Justicia los datos relativos a los partícipes de los haberes pasivos del Clero, todos los interesados remitirán, con la rapidez posible, a la Secretaría de Cámara de este Obispado, una relación en la que hagan constar nombres y apellidos, cargos que ocupaban en 11 de Diciembre de 1931; día, mes y año de su nacimiento, fecha del nombramiento o de las cédulas Reales para los párrocos y día de la posesión legal.

La Laguna de Tenerife, 14 de Mayo de 1934.—El secretario de Cámara del Obispado, Ricardo Pereira Díaz.

Se declara la huelga general en Guadalupe

COMO CONSECUENCIA DE LOS INCIDENTES DESARROLLADOS A LA LLEGADA DE LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS DE MADRID

Madrid 15 1'30.—De Guadalupe dan cuenta de haberse declarado la huelga general de 24 horas.

El paro obedece a una protesta como consecuencia de los incidentes desarrollados ayer a la llegada de los hijos de los huelguistas metalúrgicos de Madrid.

También dicen que hoy, el paro es completo, habiéndose paralizado todos los servicios.

Fuerzas del Ejército prestan servicio de vigilancia en la fábrica eléctrica y en la Prisión.

Manifiestan por último que hasta ahora no se han registrado incidentes.

Varias noticias

CORRESPONDENCIA ALEMANA

Madrid 14 8'10.—Al aerodromo de Tablada en Sevilla, ha llegado de Alemania un avión Blitz conduciendo cien kilos de correspondencia, la cual será llevada a Canarias por un trimotor, el cual la entregará a un hidro, el cual, a su vez, la dejará en pleno Atlántico en el vapor "Westfallia", que se dirige a la Argentina.

El piloto del avión Blitz, ha dicho que el "Conde Zeppelin" reanudará a fines de este mes sus viajes a la América del Sur.

HERIDO QUE FALLECE

Madrid 14 14'15.—Ha fallecido en Madrid el metalúrgico Idefonso Canales, que fué agredido con motivo del asalto al centro socialista, situado en la calle de Goiri.

La Policía ha detenido a Luis Cernuda, Domingo Ochoa y Manuel Arcas.

Se ha descubierto que Cernuda es el autor de los disparos hechos contra el estudiante Luis Arroyo, cuando los sucesos del Instituto de Lope de Vega.

DETENCION DE COMUNISTAS

Elementos comunistas se dedicaban hoy en Madrid a repartir hojas clandestinas, invitando a la huelga general.

La Policía detuvo a varios de ellos, procediéndose a la clausura de todos los centros comunistas del frente único, así como se han incautado de las radios que poseían los referidos elementos.

Esta madrugada han sido detenidos los dirigentes de dichas organizaciones.

EL SR. MARCH, EN MADRID
Procedente de Barcelona ha lle-

gado hoy a Madrid en el tren expreso, el diputado don Juan March CAMION QUE CHOCA CONTRA UN ARBOL

Entre las estaciones férreas de Navalcarnero y Valmojado, chocó un camión contra un árbol.

Resultaron heridos muy graves Cándido y Ricardo Pereira y Tomás Pantoja, y heridos menos graves cinco personas más.

RINA ENTRE CAPATACES

En una taberna situada en el pueblo de Las Rosas, de la provincia de Madrid, riñeron los capataces de las obras de los enlaces ferroviarios.

Uno de ellos, apodado "Cristo", se halla en estado moribundo.

EL TIEMPO

La temperatura máxima de hoy en la Península, ha sido la de 31 grados, en Pontevedra. La mínima, de seis grados, en Teruel.

Se observa un centro de presiones bajas, relativas entre Canarias y la Península Ibérica.

Hay marejada en la región de Levante y en el Estrecho de Gibraltar.

UNA TARDE MALA PARA RAFAEL "EL GALLO"

En la Plaza de Toros de Madrid se celebró ayer una corrida de toros, lidiándose ganado de Pallares.

Los toros resultaron mansos. Rafael Gómez "El Gallo", tuvo una de sus tardes malas.

Durante la lidia estuvo miedoso, prodigando al cuarto de la tarde sus clásicas puñaladas.

Uno de los toros no lo pudo matar, teniendo que devolverse a los corrales.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, EN SALAMANCA

De Salamanca dan cuenta de la llegada del ministro de Instrucción Pública.

Visitó el pueblo de Torremenua, donde se le tributó un homenaje.

Al regreso a la capital, una Comisión de Santibáñez le otorgó el título de alcalde honorario.

La Diputación Provincial le ofreció un banquete, asistiendo el ministro, el subsecretario, las autoridades y el diputado señor Gil Robles.

ALGARADAS ESTUDIANTILES EN ZARAGOZA

Madrid 14 19'30.—De Zaragoza dan cuenta de que en la Facultad de Medicina se han producido algunas algaradas estudiantiles.

Parece que se trata de una protesta por los sucesos desarrollados en Madrid.

El gobernador civil de dicha provincia ha manifestado que está dispuesto a aplicar la Ley de Vagos intensamente.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

De París se reciben detalles del accidente ocurrido ayer en Fontainebleau.

Uno de los vehículos se despidió, internándose entre el público, ocasionando varias víctimas.

Expresan que han fallecido otras de las personas que resultaron heridas.

El número total de muertos se eleva a ocho.

EL ASUNTO DEL SARRE

Despachos que se reciben de Berlín participan que varios periódicos de la capital se ocupan ampliamente del asunto del Sarre.

Consideran que un aplazamiento sería una violación del tratado de Versalles.

HUELGA DE OBREROS DE PUERTO

Se reciben noticias telegráficas de Nueva York diciendo que los

Nuevos Solares a la venta.—En el barrio de "LOS HOTELES" (FINCA LA-ROCHE)

Apresurese y reserve su solar en el barrio más elegante y aristocrático de la capital.—Informes: ROMAN MORALES RUFINO, Imeldo Seris 63, Teléfono 702

obrerros de puerto en huelga en la costa del Pacífico ascienden a quinientos mil.

Añaden que se han registrado varios encuentros entre la fuerza y los huelguistas.

LA EXREINA DE ESPAÑA, DE VIAJE

Según manifiestan de París, la exreina de España, doña Victoria Eugenia, ha marchado con dirección a Londres.

Permanecerá en esta capital unos diez días, regresando seguidamente a Fontainebleau.

LOS COMUNISTAS Y LA F. A. I. INTENTAN DECLARAR LA HUELGA GENERAL EN MADRID

Madrid 15 1'45.—Los elementos comunistas y de la F. A. I. pretendieron declarar hoy en Madrid la huelga general, como solidaridad con lo huelguistas metalúrgicos.

El paro constituyó un fracaso completo, pues únicamente un escaso número de obreros dejó de trabajar, no perteneciendo ninguno a la U. G. T. ni a la C. N. T.

Grupos de elementos comunistas se dedicaron a coaccionar cerca de los talleres y fábricas, pero muy pocos obreros secundaron el paro. La fuerza pública practicó algunas detenciones.

INCIDENTES EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Con motivo de los sucesos escolares, se han suspendido las clases en los centros docentes de Madrid, sin que se hayan registrado incidentes.

Algunos grupos se situaron en los alrededores de la Facultad, intentando promover alborotos.

Intervino la fuerza pública, que los disolvió.

DIMITE EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Se rumoreo que el doctor Sánchez Covisa, decano de la Facultad de Medicina de Madrid, ha presentado la dimisión de su cargo.

Se atribuye esta actitud al disgusto que le han producido las últimas disposiciones dictadas por el ministro de la Gobernación.

Parece que a esta dimisión seguirán la de otras personas.

CAMIONETA QUE CHOCA CON UN ACTO DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

En la calle de Fuencarral, esquina a la Red de San Luis, de Madrid, chocaron hoy una camioneta y un automóvil de la Dirección General de Seguridad.

A consecuencia del accidente, el

comandante don Bonifacio Graña, y el guardia Pedro San Juan, sufrieron lesiones de pronóstico reservado.

Ambos coches resultaron con desperfectos de alguna consideración.

SE ANUNCIA LA HUELGA GENERAL CAMPESINA

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra ha hecho público un manifiesto.

En dicho escrito se anuncia la declaración de la huelga general campesina, si no se atienden determinadas reivindicaciones que solicitan.

SE TRATA DE INCENDIAR LA CASA DEL PUEBLO DE SEVILLA

De Sevilla participan que durante la madrugada, el sereno de la calle de Santa Ana, notó que de la Casa del Pueblo salía gran cantidad de humo.

Se dirigió a dicho lugar y al llegar a la puerta observó que ésta estaba rociada de gasolina, y que las llamas habían prendido en el interior del edificio.

Acudieron los bomberos, que lograron sofocar el incendio.

El agente don Eustaquio Carreras ha manifestado que a dicha hora vio pararse frente a la referida Casa del Pueblo un automóvil pintado de gris, apeandose de dicho vehículo tres jóvenes, quienes dejaron trapos encendidos junto a la puerta.

El referido agente tocó el pito en demanda de auxilio.

Los jóvenes, una vez cometido el hecho, huyeron en el automóvil de referencia, con dirección a la Alameda de Hércules.

Los socialistas atribuyen el intento de este incendio a elementos fascistas.

TEMPORAL EN EL PUERTO DE CADIZ

Según manifiestan de Cádiz, se ha presentado un violento temporal en aquellas aguas.

Como consecuencia del mal estado del mar han llegado de arribada forzosa varios buques.

Las autoridades de Marina han prohibido la navegación a aque-

SE ALQUILA

Próxima a desocuparse, por tras lado del actual inquilino a casa propia, se alquila la casita de dos plantas situada en la esquina de las calles La Rosa y Saludo, con vistas a la bahía y de reciente construcción.—Informes, oficinas Marina 21, teléfono 187.

llas embarcaciones que no cuenten con cubierta.

MEDIDAS DE PRECAUCION EN BILBAO

Expresan de Bilbao que continúan las medidas de precaución que se adoptaron con motivo del intento de declarar la huelga general.

Agregan que la tranquilidad es absoluta en la capital.

En Baracaldo, al pasar el tranvía de Santurce, hizo explosión un petardo, causando la natural alarma entre el vecindario.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales.

En reunión extraordinaria que celebró la U. G. T. se acordó solidarizarse con los metalúrgicos madrileños, así como dirigir un telegrama de protesta al Gobierno.

TREN QUE DESCARRILA

Participan de San Sebastián que en la Estación de Zumárraga descarrilaron varios vagones del tren mercancias.

Resultaron heridos cuatro ferroviarios.

EL MINISTRO DE LA GUERRA, EN LA CORUNA

Ha llegado a la Coruña el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, a quien acompañan los generales Masquelet, Cacerda y Monje.

Esperaban al ministro las autoridades y representaciones oficiales, rindiéndole honores de la guarnición.

Al mediodía se sirvió un almuerzo en el hotel Atlantic.

Una lotera, de Barcelona, desaparece de su domicilio

UNOS DESCONOCIDOS LA SEQUESTRAN, ROBANDOLE UNA IMPORTANTE CANTIDAD

Madrid 15 1'30.—A última hora participan de Zaragoza que hoy, a las cuatro de la tarde, se presentó en la Comisaría de Vigilancia don José María Llopis, para denunciar que de la Administración de Lotería que regenta su esposa, doña María Capilla, había salido ésta con 95 mil pesetas en billetes del Banco de España, para pago de premios del último sorteo, no regresando a su casa.

Agregan que al salir dicha lotería de una casa sita en la calle de Bruch para dirigirse a la Lotería, la sorprendió un hombre, quien engañándola la condujo a Pedralbes, robándole la referida cantidad.

María parece que dió voces pidiendo auxilio desde el coche, pero su demanda de socorro fué ineficaz, pues los secuestradores le asestaron un golpe en la cabeza, dejándola sin sentido, consumando después el robo.

Momentos después de presentarse la denuncia en la Comisaría, se recibió aviso en esta dependencia comunicando que en Sarriá había una señora cuyas senas coincidían con las de la lotería.

Más tarde la Guardia civil de Pedralbes encontró en los alrededores de un restaurant un sombrero y un portamonedas, objetos que

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

Ultima hora

EL GOBERNADOR DE PAMPLONA ENTREGA EL MANDO

Madrid 15 2'30.—Dicen de Pamplona que por haber sido detenido el presidente de la Cámara de Comercio, el gobernador civil Sr. Fombona, cumpliendo órdenes recibidas del ministro de la Gobernación, entregó el mando civil de la provincia, al presidente de la Diputación Provincial.

Agregan que dicha autoridad marchó seguidamente a Madrid, asegurándose que no volverá a ocupar su puesto.

AUTOMOVIL QUE SE INCENDIA EN MITAD DE LA CARRETERA

De Zaragoza comunican que en la carretera general y cerca de Calatayud, se incendió un automóvil de la matrícula de San Sebastián, guiado por el chófer Juan Monte Salvador.

El vehículo se dirigía a Barcelona desde Madrid, donde se quedó su dueño don Esteban Fernández.

El chófer, al notar el peligro, se lanzó a la carretera, resultando con algunas contusiones.

El automóvil se precipitó a un barranco, destrozándose.

El automóvil estaba dotado de un gran lujo, siendo su valor de 160 mil pesetas.

TRES PISTOLEROS ASALTAN EL DESPACHO DE UN PROCURADOR

A última hora participan de Barcelona, que hoy, por la tarde, tres pistoleros penetraron en el despacho del procurador don Ramón Parramon, sito en la calle de la Cruz Cubierta.

Los pistoleros encañonaron al referido procurador apoderándose de 280 pesetas, una máquina fotográfica y tres plumas estilográficas.

Cuando se marcharon, y al llegar a la escalera de la casa se encontraron con un vecino de la misma, contra el que dispararon, resultando ileso.

Acudieron fuerzas de Asalto, que entablaron un tiroteo con los atracadores.

Con motivo de los disparos resultaron tres transeuntes heridos. La fuerza logró detener a los atracadores.

HUELGA GENERAL EN SEGOVIA

De Segovia dan cuenta de haberse declarado la huelga general, como protesta por la agresión al primer teniente de alcalde, de filiación socialista, hecho ocurrido anoche en la plaza de Azoguejo.

Al referido teniente alycalde se le acercó un individuo para hacerle unas manifestaciones de carácter municipal, a lo que aquél le contestó con un puñetazo.

El individuo, cuyo nombre se ignora, repelió la agresión asestandole un garrotazo en la cabeza.

Manifiestan por último que el paro se desarrolla en forma pacífica, trabajando casi todos los gremios, a excepción del de albañiles y tipógrafos.

EN VILLARRUBIA DE LOS OJOS SE DESARROLLAN GRAVES SUCCESOS

En el pueblo de Villarrubia de los Ojos se desarrollaron ayer graves sucesos.

Un grupo de desconocidos agredió a la Guardia civil, cuya fuerza repelió la agresión, resultando tres individuos heridos muy graves y otros cuatro menos graves.

Los guardias de Asalto encontraron pistolas y cuchillos en poder de los revoltosos.

Se practicaron 18 detenciones, fi



LA NUEVA BUJIA
BOSCH

con piedra Pyranit (distintivo anillo verde)

es la última palabra de la técnica alemana. La seguridad de funcionamiento es absoluta eligiendo el tipo apropiado según nuestro cuadro de aplicaciones. Pida siempre

la nueva Bujía Bosch con anillo verde y quedará satisfecho.

EQUIPO BOSCH, S. A.
MADRID Viriato, 20 BARCELONA Mollino, 221 SEVILLA P.ª Colón, 4. sup.

De venta en
AGUSTIN J. MIRANDA
Rambla de Pulido, 91.—Santa Cruz

gurando entre éstas varios concejales y un médico, de filiación socialista.

Hoy se celebró una manifestación, adoptando los manifestantes una actitud levantisca.

Intentaron asaltar el Ayuntamiento, lo que trató de impedir un guardia municipal, llamado Antonio Redondo, el cual recibió una puñalada, muriendo en el acto.

Los guardias fueron recibidos a pedradas y al repeler la agresión resultaron heridos muy graves 8 alborotadores.

Cabildo Insular

SESION DE LA COMISION GESTORA

Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo.

Presidió el señor Aca y asistieron los consejeros, señores Hernández Amador, Franquet, Molina, García Martín, Martín Espino, Padrón Bethencourt y Savoie.

Enfermeros

Se dió lectura al informe del secretario-contador del Hospital de Dolores de La Laguna, sobre la instancia de los enfermeros de dicho Establecimiento, solicitando aumento en los haberes que disfrutan en la actualidad.

El asunto pasó a informe del consejero-inspector de dicho Hospital.

Licencias

Se concedieron dos meses de licencia al médico honorario de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital, don Práxedes Bañares Zarzosa.

También se concedió licencia por enfermedad al empleado de la Corporación, don José Rodríguez de León.

Suplemento de crédito

De conformidad con un escrito parece pertenecer a dicha señora. De intervención, se acordó tramitar un suplemento de crédito de 135 mil pesetas dentro del presupuesto en vigor, para atender a varias obras y servicios insulares.

Cédulas personales

Se dió cuenta de un escrito del gestor de cédulas personales, elevando el padrón de dicho impuesto del término municipal de esta capital correspondiente a este año, que aprobó la Corporación provisionalmente.

Dicho padrón será expuesto al público para oír reclamaciones durante el plazo reglamentario.

Choque de un tranvía

Se puso a estudio un escrito del juez de Instrucción de La Laguna, relacionado con el sumario que instruye dicho Juzgado por choque de un tranvía y un camión.

El Cabildo acordó no mostrarse parte en el sumario, pero sin renunciar a la indemnización que en su día pueda corresponderle por los daños ocasionados en el tranvía.

La Junta de Turismo

La Corporación quedó enterada y acordó incluir en el Reglamento de la Junta Insular de Turismo de Tenerife, las modificaciones autorizadas por el Patronato Nacional de Turismo, en cuanto a las funciones que competen a dicha Junta:

Hacienda insular

Acordóse proceder al pago de los gastos ocasionados por el concurso

de carteles que se anunció para propaganda turística de la isla.

Iguamente se resolvió devolver a la Casa Siemens S. A., la fianza que depositó en arcas insulares para responder del suministro de dos chasis para los tranvías eléctricos.

Adjudicación de obras

Fué resuelto el concurso anunciado por el Cabildo, para llevar a cabo las obras de reparación del refugio de Alta-Vista, en Las Cañadas.

Hoja de aprecio

Se aprobó la hoja de valoración de los solares que han de expropiarse a los herederos de don Rafael Hardisson para llevar a cabo las obras de prolongación de la Rambla XI de Febrero.

Propuesta aprobada

Se dió lectura a una propuesta del consejero don Fernando Franquet, solicitando se acuerde interesar de los Ayuntamientos de esta isla remitan a la mayor brevedad posible a la Corporación datos explicativos del número de obreros que se encuentren en paro forzoso en los respectivos términos municipales, con expresión del oficio de cada uno, a fin de solicitar de los Poderes Públicos que del crédito de 100 millones de pesetas que se proyecta para atenuar el paro forzoso en España, se destine una partida a Tenerife.

El Cabildo aprobó dicha propuesta por unanimidad.

Los caminos vecinales

El consejero señor Hernández Amador pidió se traiga a la próxima sesión los expedientes de construcción de los caminos vecinales de La Laguna a Las Mercedes y de la Cruz del Carmen al caserío de Las Carboneras.

Gobierno civil

El nuevo jefe de la Guardia civil
Ha sido designado jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el comandante de dicho Instituto don Tomás Buizas Marcos.

Nuevo teniente de Seguridad

Ha llegado de la Península el nuevo teniente de Seguridad, jefe de la Sección de este Gobierno civil, don Francisco Mariné Verdugo, quien ya se ha hecho cargo de su cometido.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 14 de Mayo
Temperatura máxima, 22.2.
Temperatura mínima, 15.9.
Humedad relativa media, 61 centésimas.

Dirección dominante del viento, S.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 122 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,1 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, casi cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Añaterve Rufino Perera

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Administrador de fincas rústicas y urbanas

Garantizo a los Sres. Propietarios que del día primero al cinco de cada mes entregaré los alquileres de sus propiedades.

Me hago cargo de toda clase de cobranzas, por muy pequeña comisión GARANTIZO TODA MI GESTION

VIDA JUDICIAL

Ante el Tribunal del Jurado

En la mañana de hoy comienzan en esta Audiencia provincial los juicios ante el Tribunal del Jurado en el alarde correspondiente al segundo cuatrimestre del año actual.

Para hoy está señalada la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo-atracó, contra José García (a) "El Rana" y otro.

Este juicio se ha suspendido por hallarse "El Rana" padeciendo una enfermedad mental.

—Mañana, miércoles, ante el Jurado, se celebrará la vista de una causa tramitada en el Juzgado de Tenerife, por el delito de homicidio frustrado, contra Gregorio Marrero Bethencourt.

El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales relata los hechos diciendo que el procesado, con un revólver, apuntó a Patricio Núñez, disparando contra él con intención de matarlo.

Considera los hechos como constitutivos de un delito de homicidio frustrado y otro de tenencia ilícita de arma de fuego, con la concurrencia de la circunstancia atenuante segunda del artículo noveno, o sea la embriaguez.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Ballester y Pérez Armas.

Incoación de sumarios

El Juzgado de la Orotava incoó sumario por explosión de un petardo, colocado en la finca "El Topé", sita en el Puerto de la Cruz, propiedad de don Fernando del Hoyo.

—El Juzgado de esta capital tramita sumario contra Encarnación Macías (a) "La Mellada", por el delito de corrupción de menores, en la persona de Carmen Vega Barrera.

—El Juzgado de Santa Cruz de la Palma sigue sumario por homicidio por imprudencia, a consecuencia de haber resultado muerto el niño Agustín Martín, al ser atropellado por un automóvil.

El mismo Juzgado incoó sumario por el delito de robo en la iglesia de Breña Alta, de la que desaparecieron dos cepillos.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Información militar

Presentaciones y despedidas

Han verificado su presentación en la Comandancia Militar de esta plaza los señores siguientes:
Teniente de Aviación don Eloy Fernández Navamuel, que ha llegado en comisión del servicio; capitán de Infantería don Cristóbal García Uzuriaga, que ha regresado a Las Palmas una vez terminada la comisión de servicio que tenía encomendada; teniente de Seguridad, don Crescenciano Girbal

Dueñas, que ha marchado a incorporarse a su nuevo destino en la provincia de Badajoz; capitán de Ingenieros don Luis Blanco Valdepérez, que ha regresado de Las Palmas a donde fué en comisión del servicio; teniente de Intendencia don Rafael López Mora, que ha marchado a incorporarse a su nuevo destino en Madrid; capitán de Artillería, don Francisco Marín Delgado, que se ha incorporado a su destino procedente de Las Palmas, y el teniente de Seguridad don Francisco Marine Verdugo, que se ha incorporado a su nuevo destino de jefe del Destacamento de su Cuerpo en esta plaza.

También han efectuado su presentación el brigada de la Guardia civil don Francisco Porto Martín, que ha regresado del permiso que disfrutaba por asuntos propios; brigada de Infantería don Antonio Oliva García, que se ha incorporado al regimiento de Infantería, 37, en concepto de agregado y el sargento primero don Ramón Corpa Rubio, que también se ha incorporado a dicho regimiento, procedente de Málaga.

Regreso a la Península

Hoy hará viaje para Madrid, con el fin de reintegrarse a su destino en la primera Inspección general del Ejército, el coronel de Estado Mayor don Nicolás de Prat Delcourt, después de haber permanecido una corta temporada al lado de sus familiares en esta plaza.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Foucauld", francés, de 6599 toneladas, procedente de Burdeos, con 415 pasajeros en tránsito; consignado a Hardisson.

"Buenavista", noruego, de 1037 toneladas, procedente de Londres, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Málaga", español, de 1.006 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 33 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Alfa", danés, de 480 toneladas, procedente de Amberes, con carga general; consignado a A. Acosta.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente del Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Tacoronte", español, de 146 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Sancho II", español, de 173 to-

neladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Guía y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

VAPORES LLEGADOS AYER

"Maria Bonmati", balandro español, de Las Palmas, con carga general.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"San Carlos", noruego, para Dieppe; "Foucauld", francés, para Dakar; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Sunflower", portugués, para Lisboa; "Colón", español, para Santa Cruz de la Palma; "Amir", español, para Tazacorte; "Tacoronte", español, para Guía y escalas; "Sancho II", español, para Tazacorte.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Maria Bonmati", balandro español, para Las Palmas; "Herbania", balandro español, para La Guirra; "Guanchinerfe", pailebot español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Foucauld", francés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Buenavista", tomando frutos para Londres.

"Alfa", danés, decargando mercancías.

"Escolano", descargando mercancías y tomando frutos para Cádiz.

"San Carlos", noruego, cargando frutos, para Dieppe.

"Sunflower", portugués, descargando gasolina y petróleo en bidones.

Noticias

En esta capital fué desembarcado el domingo último, del trasatlántico inglés "Stuart Star", que procedía de Buenos Aires y se hallaba atracado al dique Sur, el cocinero del mismo señor Mitchener, que padece una úlcera gástrica.

Se le trasladó a una Clínica por la Ambulancia de la Cruz Roja local.

El "Stuar Star" continuó viaje para Londres, después de aprovisionarse de combustible y de tomar un importante cargamento de frutos.

SE ALQUILA en esta capital el piso principal de la casa número 9 de la plaza de la República, y la casa número 7 de la calle Bethencourt Alfonso (antes San José), situada a espaldas de la primera citada.

Informes: Oficinas de Hamilton y Compañía, Marina, 15.

Para el día 19 del actual mes ha anunciado su llegada al puerto de La Luz el trasatlántico inglés, de la Cunard Line, "Samaria", que conduce alrededor de un millar de turistas.

Y DEDOS DOLORIDOS.....

ALIVIADOS EN EL ACTO.

Suprima sin peligro sus callos. Ni un momento de incomodidad con sus zapatos nuevos, después de aplicar un parche Zino del Dr. Scholl. Suprime el dolor en los dedos mágicamente. Ptas. 1'50.

Venta, en todas las farmacias. ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS

CALLOS





Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
1 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
4 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
8 13	POETA AROLAS	Cádiz y Barcelona.
11 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15 13	ESCOLANO	Cádiz y Barcelona.
15 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
Un vapor		
18 24	VILLA DE MADRID	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
22 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Sevilla.
24 10	PLUS ULTRA	Cádiz y Barcelona.
25 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29 13	ROMEU	Fernando Póo y escalas.
29 20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
30 10	LEGAZIPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 horas.

Para San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 24 horas.

Para Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.

Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 16, a las 20 horas.

Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.

Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23, y 30, a las 3 horas.

Para el Norte de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 12 y 26, a las 24 horas.

Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 10 y 24, a las 24 h.

Para Las Palmas y Africa, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.

Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde, y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse al
Agente: MANUEL CRUZ
Calle Bethencourt Alfonso (antes San José), 8.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101

Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934

PARA LONDRES	Día	Vapor
Día 10.—Vapor	21.—	BAÑADEROS
Día 16.—Vapor	28.—	BURGOS
Día 24.—Vapor	PARA NANTES Y BURDEOS	
Día 7.—Vapor	8.—	SAN MATEO
Día 14.—Vapor	16.—	BRAVO I
Día 21.—Vapor	23.—	SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 43, principal. Teléfono 781

EL TURISMO EN TENERIFE

Próxima llegada del trasatlántico "Llandaf Castle"

A la consignación de los señores Hamilton y Compañía llegará el próximo día 23 al puerto de esta capital el vapor correo inglés "Llandaf Castle", que conduce de tránsito cerca de un centenar de viajeros.

El citado buque procede de Cape Town y escalas y realizará en nuestro puerto diversas operaciones de aprovisionamiento.

Será despachado con destino a la capital de Inglaterra.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Para el servicio de la Armada

El delegado de Marina de la provincia de Málaga envía a la autoridad marítima de esta provincia la relación de los mozos que han sido alistados para el servicio de la Armada, correspondientes al reemplazo de 1935, nacidos en el año 1915, los que deberán ser excluidos del alistamiento del Ejército con arreglo a la vigente ley de reclutamiento y reemplazo de la Armada de 14 de Diciembre de 1933, siendo el número 6 el de sorteo, que pertenece al mozo Matias Jerez González, natural de esta capital.

Construcción de botes

Ha elevado una instancia en esta Delegación de Marina don Eusebio Suárez Déniz, deseando autorización para construir un bote en la playa de Valleseco, para dedicarlo a las faenas de sport y cuyas dimensiones son:

Eslora, 3,5 ms.; manga, 1,12, y puntal, 0,32 metros.

La autoridad de Marina le ha concedido autorización y lo ha trasladado al capitán de Puertos para sus efectos.

También han elevado una instancia solicitando autorización para realizar la construcción de un bote de pesca don Quiterio Rodríguez Carballo, en la playa de Punta Larga, en Fuencaliente, isla de la Palma.

Para varar una lancha

El representante de la Compañía de Embarcaciones Caanrias, don F. S. Bellamy, desea varar la lancha número 24, folio 720, y de 17 toneladas, con objeto de llevar a cabo varias reparaciones.

El delegado marítimo ha autorizado dicha solicitud.

Botadura de un pallebot

Don Antonio Hernández Díaz, armador del pallebot de la matrícula de Las Palmas nombrado "Juanita" solicita la correspondiente autorización para botar la citada embarcación, de la propiedad de los señores Hamilton.

Depósitos viveros

En esta Delegación de Marina se ha recibido una instancia, en la que se solicita que se le indique al interesado el fondeadero de cuatro depósitos viveros para el servicio del buque "Juanita", y al mismo tiempo piden autorización para la explotación de los mismos en este puerto.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 1934

Día	Vapor	Destino
Mayo 4.—	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 10.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 13.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Almeda Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 20.—	Napier Star	Londres directo.
" 25.—	Avila Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 31.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Junio 3.—	Rodney Star	Londres directo.
" 7.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Andalucía Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 15.—	Avila Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 17.—	Afric Star	Londres directo.
" 21.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 22.—	Almeda Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 29.—	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

Los vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR" conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

En el próximo mes de Junio se pondrán en circulación billetes de ida y vuelta por los lujosos vapores "ANDALUCIA STAR", "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", al PRECIO REDUCIDO de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, en PRIMERA CLASE.

Para informes: HAMILTON & C^ª, agentes, Apartado 102, Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife).

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
TENERIFE- MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

Miércoles 2.—Motor-correo	EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 9.—Motor-correo	TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 16.—Motor-correo	SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 23.—Motor-correo	DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 30.—Motor-correo	EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 30 y 321.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

MUERTE DE UN GRAN PREDICADOR FRANCISCANO

El Rdo. Padre Esteban Pérez

Casi había que empezar esta nota necrológica con una exclamación: ¡Vaya un hombre! Este hombre era el Padre Esteban Pérez, navarro de pura raza, franciscano de seráfico espíritu, predicador evangélico de asombrosas dotes, escritor florido de correspondencias, piadoso autor de libros, trabajador incansable.

La América latina lo vió admirada, le escuchó embelezada, lo alabó entusiasmada.

Sus púlpitos catedralicios le eran familiares: los parroquiales, conventuales los tenía recorridos, con admirables frutos, y, cuantas veces, ni púlpitos ni tribunas, sino una piedra, un tronco, le servían de cátedra para predicar a Cristo, y este crucificado.

En El Perú llegó a tanto su popularidad que hasta en las cajas de cerillas o fósforos aparecía el retrato de este gran Misionero.

Ha muerto en Lima, a los 80 años de edad, y cincuenta y cinco de intenso apostolado.

Pondérase su elocuencia arrebatadora, a la que puso digno remate

el 7 de Febrero de 1932, a los setenta y ocho años, con la oración fúnebre que pronunció en el Cementerio de Bella-Vista, de Lima, ante el cadáver del insigne don Augusto B. Leguía, glorioso Presidente de la República peruana, excedido entonces por la mudable y veleidosa opinión del pueblo, del vulgo, y perseguido con implacable saña por el Gobierno del Perú.

Dice una publicación de Arequipa: "Esa oración fúnebre pasará a la historia como un modelo de noble amistad y de oratoria a lo Demóstenes."

A los setenta y ocho años de edad pronunciada, con bríos de juventud y afectos de corazón lacerado, probaban la buena fibra del egregio franciscano, el que aun conservó ánimos y valor para envolver en olorosas flores de póstumas alabanzas el frío cuerpo del odiado, primer ciudadano, Presidente caído después de tan elevado.

Paz y descanso para ambos difuntos.

P. P. P. Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1934.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—San Isidro Labrador, Patrón de Madrid; Torcuato, Texifonte, Segundo, Indalecio, Cecilio, Esiquio, Eufasio, Mauricio, Isidoro, Pedro, Andrés, Pablo, Dionisia, Simplicio, Casio, Victorino, Máximo, Witesindo y Dimna, mrs.; Juan Bautista de la Salle, fundador.

Santos de mañana.—Juan Nepomuceno, mr.; Aquilino, Victoriano, Peregrino, Félix, Genadio y Audas, mrs.; Honorato, Domnolo y Posidlo, obs.; Fidolo, cf.; Brandano, abad; Máxima, vg.; Ubaldo, ob.; Gil de Santarén y Simón Stock, cfs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 16.—A las siete y media, Misa rezada a las Animas, encargo de doña Juana Méndez.

A las ocho, Misa rezada, por doña Clotilde Pestano Cruz (que en paz descansa), y Novena del Espíritu Santo.

A las ocho y media, Misa rezada en el Carmen, encargo de doña C. Romero.

A las siete de la tarde, el Rosario y mes de María.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 16.—A las ocho, Misa rezada en San Antonio.

A las ocho, Misa rezada en Dolores, por el alma de la señorita Concepción Trujillo (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa a Santa Rita, encargo de doña A. Diaz-Llanos Oramas.

A las cinco de la tarde, mes de María.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 16.—Misa a las siete y media.

A las nueve, Misa en la parroquia de San Francisco, por doña

Dolores Espinosa, viuda Mandillo.

Los ejercicios del mes de María se practican en la parroquia de San Francisco, a las cinco de la tarde.

A dicho templo se trasladan los actos vespertinos de esta capilla.

Farmacia de guardia

Hoy, martes, día 15 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5; martes, jueves y sábados, de 9 a 12.

Fermin Galán, 43, principal.

Teléfono 781.

Isidoro Hernández González

MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura

MEDICO DE LA CASA CUNA

Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católica S. A.

Bajo el nombre de esta razón social acaba de constituirse la nueva sociedad que se ha hecho cargo del decano de los periódicos de la Prensa local, GACETA DE TENERIFE, y de la Imprenta y Librería Católica.

En días pasados se firmó la escritura de constitución en la Notaría de D. Francisco Lovaco. Abierto el período de suscripción de acciones damos a continuación el boletín de suscripción de las mismas, para todos aquellos lectores nuestros y católicos en general, que quieran cooperar con su aportación económica a los fines de la nueva Empresa.

Don _____ domiciliado en _____ calle _____ número _____ suscribe _____ acciones nominativas de (1) _____ pesetas cada una, cuyo importe total desembolsa en el acto, o en _____ plazos y en la fecha que indique el Consejo de Administración. de _____ de 193_____ (Firma del suscriptor)

(1) Las acciones son de 500 y de 50 pesetas. (Remitir este boletín de suscripción al apartado de Correos, núm. 85).

EN LA LAGUNA Hermandad de San Juan Bautista

Por renuncia del Hermano Mayor, don Eusebio Morales, y en Junta celebrada últimamente, ha sido elegido para desempeñar dicho cargo, el que ha venido siendo Hermano Mayor suplente, don Salvador Mederos y Quesada.

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Ramón García, de 44 años, domiciliado en la calle de Santiago número 73.

Alfonso Fernández Martín, de 20 años, domiciliado en la Victoria, de erosión en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Rosa Galindo, de 13 años, domiciliada en la calle de Miraflores número 42, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

Carmela Tavoroz, de 8 años, con domicilio en la calle de Serrano número 74, de erosión en la pierna izquierda; leve, salvo complicaciones.

Juan García Delgado, de 12 años, domiciliado en el Bufadero, de dos heridas contusas en la región parietal derecha; leve, salvo complicaciones.

Domingo Amaral, de 12 años, domiciliado en Chamberí número 8, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda; leve.

Juan Lucas Barrameda, de 2 años, con domicilio en la calle de Benavides número 20, de contusión con hematoma en la región occipital y contusiones en la espalda; leve.

Señora Lave toda su ropa con PERSIL

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Sr. jefe del Centro de Telégrafos	353'23
Sr. administrador de Correos	296'10
Doña Dolores Cruzat	300'00
D. José García Alba	945'00
" Marcial Hernández	1.148'55
" Pablo J. Mata	2.565'50
* Federico G. Ramos	189'00
" Eugenio Martín	3.979'56
" Angel Vinuesa	470'00
" Enrique Jiménez	28'20
" Antonio Gil Chico	150'00
" Manuel Chico	350'00

SE ALQUILA una casa en Guama en muy buenas condiciones para la temporada de verano. Informará Juan de Vera, 23.—La Laguna.

No lo dude usted señora

Está comprobado hasta la saciedad, en más de 2.000 que llevamos hechas.

La mejor ONDULACION PERMANENTE en la PELUQUERIA MODERNA PARA SENORAS

Garantía absoluta. Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

NO CONFUNDIRSE. Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Todas las marcas. Todos los precios. Smith Premier, Remington, Underwood, L. C. Smith, etc. Portátiles garantizadas desde cien pesetas. Facilidades de pago. Felipe Méndez Martín, Capitán Galán, 15, principal. Teléfono 1109.

Los ensayos del VOLCK,

han sido hechos en las fincas de los Sres. Hijos de Diego Betancor, don Bruno Naranjo, don José Bosch, don D. Pérez Suárez y don Francisco Sánchez Aguiar, etc., de la isla de GRAN CANARIA, y los resultados han sido extraordinarios

Invitamos a todos los señores interesados, pregunten a dichos señores, y nos pidan sus detalles para una pulverización en sus fincas

El VOLCK se recibe, especial PULGONES para plataneras y demás frutales, y el VOLCK NARANJOS para naranjeros, limoneros, etc. Agencia exclusiva del «VOLCK» Droguería Espinosa

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMA

UN NUEVO CASO DE CURACION

Don Manuel del Sol Rosa, guardia civil del 14 Tercio, de 35 años de edad, residente en Madrid, nos remite su certificado de curación y agradecimiento, con la autorización correspondiente para publicarse en la Prensa.

Nos manifiesta en su certificado haber padecido por espacio de tres años, un **PRINCIPIO DE UL-CERA**, experimentando intensos dolores, con reflejos en el pecho a las dos horas después de haber comido.

No indica la fecha en que empezó a tomar el **SERVETINAL**, solamente nos detalla que consumió tres frascos, con los cuales ha tenido suficiente para restablecerse de su enfermedad.

En virtud de los excelentes resultados obtenidos con nuestro producto **SERVETINAL** y sinceramente agradecido, nos remite el presente certificado, fechado en Madrid a 9 de Enero de 1934.

Firma del enfermo curado: **MANUEL DEL SOL ROSA.**

Exigid el legítimo **SERVETINAL** y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
 Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en todas las Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista



SERVICIO FRUTERO
 semanal para
**HAMBURGO
 Y BREMEN**



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934

Sábado, día 5 a las 13 horas.—Va- por ABUCAS	Norddeutscher Lloyd
Sábado, día 12, a las 13 horas.—Va- por RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes, día 18, a las 24 horas.—Va- por OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes, día 25, a las 24 horas.—Va- por TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con transbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gydnia y cualquier otro de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que para los vapores que salen el sábado se admite fruta hasta las diez de la mañana y para los que salen el viernes hasta las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31. Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10. Teléfono 1.100
---	--

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



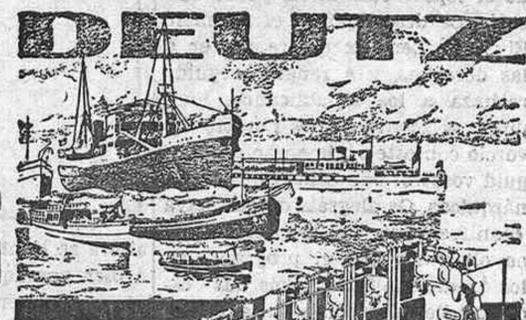
En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

SE OFRECE persona seria para conserjería, cobranza u ocupación parecida.

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



BOMBAS
TUBERIAS

Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LAS PALMAS.-)(- S. Sebastián de la Gomera

Anuncie Vd. en Gaceta de Tenerife

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE
Cocinas y Hornillos de Gas
 TODOS CON EL
Mechero Doble Económico
 EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA
Unión Eléctrica de Canarias S. A.
 NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA
 COMODIDAD Y ECONOMIA

Al discutirse en el Congreso de los diputados la última crisis

Un gran triunfo parlamentario del insigne jefe de la C. E. D. A., señor Gil Robles

Magnífica lección de Derecho político y parlamentario

(Continuación)

ante el cuerpo electoral en las últimas elecciones, exigen imperiosamente la aplicación continua y diaria de nuestra iniciativa parlamentaria. Seguro estoy de que lo mismo opinarán las demás derechas; nosotros, en todo caso, habremos de cumplir con nuestro deber. (Aplausos.)

REPLICA DE PRIETO

Rectifica el señor Prieto. El jefe del Gobierno podía haber ahorrado su discurso. Basta su última frase de que este Gobierno nada tiene que ver con el anterior.

Dice que el señor Samper ha cometido un yerro al citar el discurso del señor Alcalá Zamora en las Constituyentes. Allí se dice que el Presidente no puede dar ni un paso sin refrendo. Y, sin embargo, ha dado ese paso.

Un mensaje del Jefe del Estado no puede discutirse sin refrendo ante las Cortes. Sería un acto nulo y sin validez. Y las palabras que ha pronunciado su señoría son una temeridad. (Pide la palabra el señor Gil Robles.)

Explica el señor Prieto el voto de su minoría, contrario al voto de confianza, y dice que quien asumió la responsabilidad del Gobierno anterior ha huido ahora. (Grandes protestas de los radicales.) Sigue diciendo que el Parlamento ha dado el espectáculo de no poder discutir. Se descompone el régimen. El señor Lerroux quiere atraer a las derechas, y a renglón seguido rechaza a los republicanos. Pues nosotros acentuaremos nuestro divorcio con este régimen actual. Seguid vosotros con estas Cortes monárquicas. Os alegráis de que haya manifestación de republicanismos en ellas. Ya véis el programa de los tradicionalistas. Sois sus esclavos, llevados con astucia inteligente por quienes tienen antiguas devociones que no han abandonado. Os prestáis al juego, que llegará hasta la autodisolución de estas Cortes para reformar la Constitución.

Las consabidas amenazas

No nos referimos al destroz que estáis haciendo de todas nuestras conquistas políticas en los Ayuntamientos. Hacéis el juego de las derechas; no os serviremos de escolta. Con nuestras fuerzas nos opondremos a ello. Habrá una lucha entre las dos Españas. Nos habíamos hecho la ilusión de veros junto a nosotros. Pero el partido socialista jura aquí poner el máximo empeño en impedir que la reacción se apodere de España. (Aplausos. Un individuo en la tribuna da un "Abajo el fascismo". Es expulsado.)

El señor BOLIVAR explica su voto contrario al Gobierno, llama fascista al señor Gil Robles, denuncia abusos contra los obreros en la ejecución de la amnistía y pi-

de el frente único y el Gobierno obrero y campesino.

DISCURSO DEL SR. GIL ROBLES

Señores diputados: en el transcurso de este debate había formado, en principio, el propósito de no intervenir. Parecía natural que el problema político planteado fuera discutido, bien por quien asuma la responsabilidad de los actos del anterior Gobierno, bien por los que

a las Cortes por el Presidente de la República, lleve el refrendo ministerial? ¿Es necesario que un mensaje dirigido a las Cortes por la alta magistratura del Estado, lleve el refrendo de un ministro responsable? A mi juicio, señores, esto es absolutamente preciso; lo es, en primer término, porque brota de una exigencia íntima del mismo sistema constitucional, y con arreglo a él, el Jefe del Estado, se proclame o no se proclame en la Constitución, no puede ser objeto

nes que se plantean en el orden de la política práctica.

El texto constitucional aprobado por las Constituyentes es una mezcla de facultades presidenciales concebidas en todas las Constituciones de tipo parlamentaria, con algunas adiciones propias de los Gobiernos presidenciales. Por eso la facultad que se da a las Cortes de devolver la ley va condicionada por la necesidad de los dos tercios de votantes para que se imponga al criterio del Presidente de la República. Con arreglo a este texto constitucional, si prosperase la tesis de que no era necesario el refrendo, podría llegarse a la consecuencia de que el Presidente de la República, de acuerdo con la tercera parte más uno de los miembros de la Cámara, hiciera totalmente inútil la labor de los otros dos tercios que representaban la mayoría que apoya a un Gobierno. Es decir, señores, que, con arreglo a esta teoría, con arreglo a las esencias del régimen constitucional, conforme a aquel principio que informa todo el sistema que emana del Derecho constitucional inglés, según el cual el Jefe del Estado nunca puede obrar sólo, todos los actos que llegaran hasta el Parlamento o la opinión en grado de validez, han de tener un refrendo del ministro responsable de los actos del Presidente de la República.

Un problema secundario

Yo no quisiera, señores diputados, entrar ahora en un problema que se ha presentado como principal y que, a mi juicio, es totalmente secundario en el desarrollo y en la solución de la crisis que venimos comentando. No quisiera llegar aquí a tener que hacer ningún examen de la conducta del Jefe del Estado. Me parece que el Jefe del Estado, para tiros y troyanos, con arreglo al texto constitucional, con arreglo a la misma Constitución intrínseca de la nación española, es la personificación de la nación, y todo lo que sea traerle a debate en una Cámara es mermar su autoridad, cosa que por todos tiene que ser rechazada, por que todos, sea cualquiera su significación política, tienen el título de ciudadanos que está amparado por la alta magistratura de la nación. Pero me extraña mucho, señores, que al llegar aquí no se haya planteado el problema en sus términos concretos.

El Presidente de la República no ha llegado a conflicto con el Parlamento, por la sencilla razón de que no ha habido la devolución de la ley. La ley está en la "Gaceta"; la ley está promulgada; la ley tiene todos los requisitos para entrar en vigor. ¿Que el Presidente de la República ha acompañado es acto de la promulgación con unas cuartillas que expresan un criterio personal, extraordinariamente respetable? Conformes; pero, una de

dos: ¿forman parte del acto de promulgación? Pues tienen el refrendo del ministro que la llevó a la "Gaceta" con el decreto correspondiente. ¿Se entiende que no forman parte del acto de promulgación? ¿No tienen el refrendo en ese respecto? Pues son un acto, para mí políticamente inexistente, y nadie tiene derecho a examinarlo en el Parlamento, porque no hay Gobierno que pueda responder de lo que es inexistente con arreglo a la doctrina constitucional. (Aplausos.) El señor PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS: el refrendo existe, porque forma parte del acto de promulgación. (Rumores.)

Señores diputados: si la realidad es ésta, si las observaciones formuladas por el Presidente de la República obran en los dos textos que la Mesa de la Cámara envió después de la aprobación por ésta al Jefe del Estado para la promulgación, y uno de ellos tiene el decreto de promulgación con la firma del ministro responsable, y ese es refrendo de que habla el señor presidente del Consejo, ¿valía la pena de haber planteado, con estas proporciones, el problema de un supuesto conflicto entre el Jefe del Estado y el Parlamento, cuando, en rigor, lo que se ha tramitado en esta crisis no es la conducta del Presidente de la República, sino la actitud de determinados grupos de la República, que quieren llevar a ésta por fuera del camino legal? (Muy bien, muy bien.) Porque lo que ha ocurrido, señores diputados, es lo que aparece extraordinariamente claro en las últimas palabras pronunciadas por el señor Prieto, como entrada o pórtico a la arenga revolucionaria con que acostumbra, entre golpes de pecho fulminantes, hacer una invocación social. (Risas y rumores.) No se ha tratado más que de eso.

Una maniobra de los derrotados

En el fondo de esta crisis late una clarísima maniobra política, en la cual no tenía intervención ninguna el Jefe del Estado, sino que tenían intervención aquellos grupos derrotados en las elecciones, algunos de ellos barridos por completo, que al amparo de un estado de ánimo, perfectamente explicable, del Presidente de la República, quisieron iniciar una maniobra de gran estilo contra las fuerzas parlamentarias que estaban sirviendo de sostén a una política centro que anhelaba la nación española. (Muy bien. Grandes aplausos.) El señor PRIETO TUE-RO: Supongo que saldrá el presidente del Consejo a defender al Presidente de la República en estos instantes. (Rumores.) No se trata, señor Prieto, y esas habilidades hace tiempo que se las conocemos a su señoría. (El señor MENEDEZ FERNANDEZ: Como las de su señoría. Igual); no se trata, señores. (Continuará.)



ahora se sientan en el Banco Azul o bien por aquellas fuerzas políticas que pudieran tener algún interés en la desaparición de aquel Gobierno y quizá en el asalto del Poder al socaire de una crisis; pero tal como yo veo el planteamiento de la cuestión, es necesario que esta minoría, al razonar la votación favorable a la proposición de confianza al Gobierno, asiente algunos principios que dejen a salvo su criterio en determinados extremos que conviene esclarecer.

No quisiera yo entrar en el examen doctrinal de un extremo que ha preocupado a representaciones distintas de la Cámara; pero ya que el señor presidente del Consejo ha sentado por su parte una teoría, es preciso que esta minoría defina su criterio, porque de otro modo podría interpretarse, hoy o mañana, que nuestra solidaridad con el punto de vista del Gobierno alcanzaba incluso a cuestiones doctrinales.

El refrendo es preciso

¿Es necesario o no es necesario con arreglo a la Constitución vigente, que la devolución de una ley

nunca de una exigencia de responsabilidad política. Aún en la misma Constitución vigente, que no habla para nada de la irresponsabilidad del Jefe del Estado, cuando en el artículo 85 define las distintas responsabilidades en que éste puede incurrir, deja a salvo la que es estrictamente política, puesto que al Tribunal de Garantías Constitucionales únicamente puede llevarse por infracción delictiva de preceptos de la ley fundamental. Y si es cierto que el Jefe del Estado, con arreglo al sistema y a la Constitución, no tiene una responsabilidad política que se le pueda exigir en el Parlamento, es necesario que todos sus actos, salvo uno, el de la dimisión, que es personalísimo, estén refrendados por un ministro responsable. Pero es que además, señores, este punto de vista que sustento se apoya en una razón práctica, que emana del mismo texto constitucional, de este texto constitucional cuyos defectos, no ya en la parte dogmática, que siempre he proclamado, pero sí en la parte orgánica, se están reflejando constantemente en todas y cada una de las cuestio-